

FE EN EL PORVENIR

Los ideales democráticos en la Sociedad de Naciones

Ginebra es actualmente el centro del movimiento espiritual del mundo. Esta importancia arranca de haber fijado allí su residencia la Sociedad de Naciones.

Hace ya unos días que la opinión del mundo tiene allí puesta la mirada, vigilando atentamente el desarrollo de los debates de los que defienden la consolidación de la paz.

Los momentos por que ha pasado y aún está pasando esta institución internacional—fundada al solo efecto de procurar crear en el mundo un ambiente de paz y de fraternidad—han sido y son críticos.

La Sociedad de Naciones, que cuenta con el apoyo de la opinión más inteligente del mundo: la opinión de idealidad liberal, no es aún el organismo de vida democrática con que sueñan los pueblos. Ello ha quedado ahora suficientemente patentizado con la actitud de las pequeñas potencias pertenecientes a ella, que han levantado virilmente su voz reclamando que se desapareciesen los privilegios que gozan Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Los discursos, elocuentes sí, pero faltos de lógica, que han pronunciado en defensa de esos privilegios los representantes de los pueblos interesados, han sido elogiados y hasta aplaudidos por los concurrentes; pero no han logrado disipar la atmósfera moral que nubla un poco el horizonte de la paz.

Es éste un síntoma digno de ser anotado, porque demuestra de qué manera va desapareciendo del ambiente político del mundo entero el sentimiento de esclavitud y de sumisión.

Nadie quiere ya ser esclavo; todo el mundo quiere que se sean reconocidos y respetados sus derechos, su independencia y su soberanía.

Y está bien, porque este sentimiento es el que corresponde a la época moderna de expansión y predominio de los ideales democráticos.

Este movimiento espiritual de la Sociedad de Naciones, que plantea ante el mundo los más graves problemas de carácter internacional, a juicio nuestro, indica su gran valor social. No es perfecta, no es suficientemente democrática, pero está en el camino de serlo si la opinión del mundo procura empujar a sus respectivos Gobiernos a que sean suprimidos definitivamente los privilegios que lo impiden.

Dos hechos acaban de producirse en la Sociedad de Naciones que merecen que les prestemos nuestra atención.

Bélgica, la cenicienta y la herfana de la pasada guerra, aspiraba a ser reelegida para el cargo que venía ocupando en el Consejo permanente. La votación le fué adversa, siendo rechazada su candidatura.

Nuestro camarada Vandervelde, ministro de Estado de Bélgica, terminada la votación, y conocido el resultado de ella, se levantó sereno para decir que Bélgica, a pesar de no haber sido reelegida para el cargo que venía ocupando, continuaría colaborando con el mayor entusiasmo en la obra pacificadora de la Sociedad de Naciones. Esta noble y generosa actitud fué justamente aplaudida y elogiada.

Y es digna de aplaudir y elogiar, porque con esa serena actitud da al mundo un elevado ejemplo de valor moral. La Sociedad de Naciones tiene que ser un centro de cultura y de colaboración, en el cual cada país ponga al servicio de la causa común toda su buena fe y toda su buena voluntad.

El otro hecho que queremos destacar, y al que concedemos una gran importancia, es la elección de Cuba para ocupar un lugar en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Es éste un hecho que ha de

producir una honda impresión en todas las Repúblicas hispanoamericanas, y del que nos debemos facilitar los españoles.

Esto nos prueba, además, el grande interés que para influir en América tiene la Sociedad de Naciones. Es allí, a nuestro juicio, en donde hay que buscar la base fundamental para aumentar nuestra influencia en América.

Además, es altamente conveniente pertenecer a la Sociedad de Naciones, tanto para cooperar a la obra pacificadora y progresiva de la Humanidad, como para sacar de ella aquel provecho que por el esfuerzo aportado corresponda a cada uno de sus componentes.

Estos son los hechos que consideramos convenientes para que nuestros lectores puedan levantar un poco su espíritu a las regiones elevadas del ideal, afirmando una vez más la fe en el porvenir, que será favorable a los ideales emancipadores de la Humanidad.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

GRATA VISITA

Ayer tarde tuvimos el placer de escuchar la mano en nuestra Redacción al querido amigo y correligionario doctor Pla y Armengol.

De paso para Barcelona, al regresar de Portugal, hemos disfrutado un rato con la charla amena y siempre elevada e instructiva del doctor Pla y Armengol, tan encariñado como siempre de sus estudios científicos, y a los cuales debe tanto la Humanidad.

Hablamos, naturalmente, del Socialismo en Cataluña; de sus esperanzas, que son grandes, y, por último, nos habló de un proyecto que tiene formado, sin decisión definitiva aún, de ir a La Habana y a Méjico con objeto de dar a conocer y divulgar sus estudios científicos sobre la tuberculosis, proyecto que deseamos se realice, pues siempre es bueno que hombres eminentes, como nuestro compañero, sean conocidos fuera de España.

El doctor Pla y Armengol sale hoy para Barcelona con su familia, a quienes deseamos un feliz viaje.

Partido Socialista Obrero

Bejo la presidencia del compañero Fernando de los Ríos, se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Partido acordando dar entrada en el mismo a la Sociedad Unión y Cultura Obrera, de Quintana de la Serena (Badajoz), con 30 afiliados.

La Federación Socialista Asturiana da cuenta de que en su último Congreso acordó anular un fallo recaído contra un compañero, y se acuerda comunicarle que este fallo es firme y tiene el deber de acatarle la Agrupación interesada, sin perjuicio de que pueda recurrir contra él, si lo acuerda así en asamblea.

Se lee una carta del escultor Emiliano Barral, de la que se acuerda enviar copia a la Agrupación de Madrid, para que rectifique en asambleas juveniles allí verídicos últimos.

La Federación Socialista Catalana envía amplia información del Congreso regional, de la campaña realizada por Luis Martínez, del estado de las fuerzas de la región y copia íntegra del expediente de expulsión contra un afiliado a la Sección de Barcelona.

Se acuerda contestarle a este último extremo que el afiliado de que se trata pertenece, con el beneplácito del Comité Nacional, a la Agrupación de Alicante, y que esta situación de hecho no se puede analizar de nuevo hasta que se reúna nuevamente, en sesión ordinaria, el Pleno del Comité.

Al compañero Sánchez Marín, de Alicante, se le comunica que puede continuar por ahora en la Agrupación de Alicante, hasta que decida el Comité Nacional.

Se acuerda pedir a las Agrupaciones de Alicante, Murcia y Valencia, que envíen a Madrid un representante para que se reúna en el seno del Comité Nacional.

DE VERANEÓ



—Es evidente que la jornada de ocho horas ha hecho holganes a los obreros...
—¿Qué pedirán ahora?

nes una lista de socios fundadores del Partido, con carácter nacional. Se acuerda que en la Memoria del Partido se dé cuenta de la gestión de los socialistas que tengan cargos en organismos oficiales; como Consejo de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Comisión Interina de Corporaciones, Consejo de Estado, etcétera.

Se autoriza a la Administración del diario para editar un «Almanaque Socialista» anual.

La Agrupación de Málaga dice que no podrá venir su delegado al Pleno, por no tener medios de abonar los gastos de viaje, y se acuerda comunicarle que es deber de las Agrupaciones de las provincias de Málaga, Granada, Almería y Jaén el sufragar estos gastos, hasta que el próximo Congreso ordinario resuelva esta cuestión de modo definitivo.

El compañero Besteiro envía dos peticiones que se le tenían encomendadas, y anuncia su inmediato regreso a Madrid.

El compañero Largo Caballero no asistió a la reunión por indisposición, y Blázquez y Besteiro por ausencia.

Asteriscos

«El espectador», de José Ortega y Gasset

La actividad editorial de la Revista de Occidente permite a los admiradores de don José Ortega y Gasset seguir con relativa proximidad en el libro los trabajos de este autor. Recientemente han salido a luz El Espíritu de la letra, el volumen VI de El Espectador, y Mirabeau o el político, primer volumen de un tríplice anunciado. No hay que decir que son trabajos conocidos. De hace tiempo estamos acostumbrados a que este autor nos adelante, en el periódico o en la revista, aquellos capítulos que han de venir a conformar sus libros futuros. Mas ello no es inconveniente para que al recibir de los volúmenes de este autor acleremos la marcha de los ojos por las páginas que a la sazón los retengan, en un deseo de ganar tiempo para el regreso de ideas conocidas con ritmo de periódico, esto es, con la celeridad que generalmente impone la lectura del periódico, donde, dicho sea de paso, no encaja de manera perfecta el discurso filosófico. Lo prudente sería dar al periódico aquella dimensión compatible con el apuro y la urgencia de publicación tan efímera; pero es claro que lo prudente no es lo gustoso. Y gustoso de la profundidad, palabreja un tanto antipática y atravesada, ya se hará mérito legada la ocasión, gustoso con los trabajos de Ortega y Gasset. Puede el lector, si no quiere esforzarse sus entendaderas, cosa un tanto difícil a la hora en que le entregan el diario, quedarse en la sobriedad de esos trabajos y gozar con la estimación del mérito literario. La prosa de Ortega y Gasset hace bullo, como una de esas portadas en que la fantasía del artista barroco fue mirando su obra. Otras veces se cibe a la idea que intenta alamburar, y en este caso la línea es más pura, más límbica y alcanza un lirismo de linaje más alto. Si no fuese incompatible con nuestra juventud, daríamos la voz de alerta a los que corren peligro de influencia. Una taquigrafía del estilo ajeno es siempre perjudicial para el principiante; pero mucho más en casos como éste, donde la autoridad—caso de la juventud (¿que lejos el místico capaz de alimentarse con el canto de una cigarrilla)—, si no lo es todo, es una parte considerable de ese todo. Dígase que el autor de estas notas tiene en alta estima los merecimientos de José Ortega y Gasset; pero esa admiración no es obstáculo para pasarse de cómo la juventud iconoclasta, rebeldes a las dictaduras, humillase servidora en el dintel de la obra de José Ortega y Gasset. Vale más que ello ocurra por impulso puro y desinteresado, aun cuando hay motivos para suponer lo contrario. Y vale más que sea de la forma que decimos, ya que lo contrario nos proporcionaría motivo de pesar.

Hay, como hemos apuntado, dos maneras de leer a este autor: captando la belleza formal o literaria, o una haciéndose con esa belleza y conjugando las ideas a sus sirvientes. La primera es incompleta. Para esa suerte de lectores, Ortega y Gasset no pasa de ser un escritor de imaginación. La aventura surge en la cúpula de dos palabras que de siempre se mostraron incapaces de alianza, o en el giro atrevido, de un academicismo en potencia; la aventura surge en cuanto supone novedad y atrevimiento lírico que lleva a Ortega y Gasset a identificar su sombra con el contorno de los bisontes de la cueva de Altamira. (Notas del vago estío; Espectador, V.) Es claro que la tensión poética no es susceptible de mantenerse en un mismo punto de firmeza. En el repertorio de los aciertos, es posible denunciar errores. Pero éstos, a nuestro objeto, no tienen valor. Vamos, con el consentimiento del lector, a seguir el vuelo a un ensayo contenido en este tomo VI de El Espectador. Pero antes conviene indicar su título: Interpretación bélica de la Historia, y recordar que su origen está en la Concepción materialista de la Historia. El ensayo de Ortega y Gasset vale la pena de ser curioseado en estas columnas. Lo primero que se nota en él es como un truncamiento inesperado, esa falta de sazón que suele ser achague de este autor, a quien las meditaciones se le llenan de esqujes y brotes que, para nuestra pena, no desarrollan casi nunca.

Se acuerda contestarle a este último extremo que el afiliado de que se trata pertenece, con el beneplácito del Comité Nacional, a la Agrupación de Alicante, y que esta situación de hecho no se puede analizar de nuevo hasta que se reúna nuevamente, en sesión ordinaria, el Pleno del Comité.

Al compañero Sánchez Marín, de Alicante, se le comunica que puede continuar por ahora en la Agrupación de Alicante, hasta que decida el Comité Nacional.

Se acuerda pedir a las Agrupaciones de Alicante, Murcia y Valencia, que envíen a Madrid un representante para que se reúna en el seno del Comité Nacional.

Se acuerda contestarle a este último extremo que el afiliado de que se trata pertenece, con el beneplácito del Comité Nacional, a la Agrupación de Alicante, y que esta situación de hecho no se puede analizar de nuevo hasta que se reúna nuevamente, en sesión ordinaria, el Pleno del Comité.

Al compañero Sánchez Marín, de Alicante, se le comunica que puede continuar por ahora en la Agrupación de Alicante, hasta que decida el Comité Nacional.

Se acuerda pedir a las Agrupaciones de Alicante, Murcia y Valencia, que envíen a Madrid un representante para que se reúna en el seno del Comité Nacional.

Se acuerda contestarle a este último extremo que el afiliado de que se trata pertenece, con el beneplácito del Comité Nacional, a la Agrupación de Alicante, y que esta situación de hecho no se puede analizar de nuevo hasta que se reúna nuevamente, en sesión ordinaria, el Pleno del Comité.

Al compañero Sánchez Marín, de Alicante, se le comunica que puede continuar por ahora en la Agrupación de Alicante, hasta que decida el Comité Nacional.

Se acuerda pedir a las Agrupaciones de Alicante, Murcia y Valencia, que envíen a Madrid un representante para que se reúna en el seno del Comité Nacional.

Se acuerda contestarle a este último extremo que el afiliado de que se trata pertenece, con el beneplácito del Comité Nacional, a la Agrupación de Alicante, y que esta situación de hecho no se puede analizar de nuevo hasta que se reúna nuevamente, en sesión ordinaria, el Pleno del Comité.

Al compañero Sánchez Marín, de Alicante, se le comunica que puede continuar por ahora en la Agrupación de Alicante, hasta que decida el Comité Nacional.

Se acuerda pedir a las Agrupaciones de Alicante, Murcia y Valencia, que envíen a Madrid un representante para que se reúna en el seno del Comité Nacional.

Se acuerda contestarle a este último extremo que el afiliado de que se trata pertenece, con el beneplácito del Comité Nacional, a la Agrupación de Alicante, y que esta situación de hecho no se puede analizar de nuevo hasta que se reúna nuevamente, en sesión ordinaria, el Pleno del Comité.

Al compañero Sánchez Marín, de Alicante, se le comunica que puede continuar por ahora en la Agrupación de Alicante, hasta que decida el Comité Nacional.

Se acuerda pedir a las Agrupaciones de Alicante, Murcia y Valencia, que envíen a Madrid un representante para que se reúna en el seno del Comité Nacional.

Efemérides

Barbosa du Bocage

17 de septiembre de 1765.—Nace en Setubal (Portugal) el poeta Manuel María Barbosa du Bocage. Ingresó en la marina nacional en 1786, siendo destinado a las posesiones portuguesas de la India y de China, de donde regresó en 1790 a Lisboa, dejando la carrera. Entonces comenzó a publicar sus más notables composiciones, algunas de las cuales le valie-



ron ir a la cárcel, por tacharse de impío y sedicioso los conceptos en ellas contenidos. Por mandato de la Inquisición fué recluido en el monasterio de San Benito de la Salud, y después en el de las Necesidades, entregándose por completo a las tareas literarias. Puesto en libertad en 1798, siguió la misma vida de laboriosidad. Escribió varias series de rimas, obras para el teatro, y tradujo a algunos autores clásicos, entre ellos Ovidio, y a otros franceses. Perteneció a la Academia de los Arcades. Murió en 1805. En 1871 se inauguró en Setubal un monumento a su memoria.

La Asamblea, la Prensa y los periodistas

«La Nación» tiene empeño en aparecer con frecuencia como intérprete de nuestro pensamiento, para lo cual adopta el cómodo sistema de asegurar que coincidimos con las opiniones del citado diario. Y nada más alejado de la realidad. Porque ni hemos dicho, ni hemos querido decir, que la Prensa puede estar representada en la Asamblea, si en ésta tienen representación periodistas de distintos matices ideológicos. La Prensa—insistimos en nuestro pensamiento ya expuesto—, como entidad abstracta, es de por sí una tribuna pública que refleja los anhelos de los distintos sectores de opinión. Huelga, por tanto, y rechazamos la hipótesis, que hubiera unos señores que se atribuyeran la representación de la Prensa, ya que, además, sería imposible concertar las voluntades y las opiniones para que la mayoría de los periodistas concudiese a nadie su representación. Desde luego, a nosotros no nos representaría nunca ningún señor de la clase burguesa, ni, a la inversa, podríamos representar nosotros sino al movimiento proletario, en cuyas filas militamos.

En cuanto a los periodistas, entendemos que para que pudiesen estar representados corporativa y gremialmente como profesión, no ya en la Asamblea de que se trata, sino en cualquier otro organismo nacional, el camino a seguir habría de ser muy otro que el que se ha señalado.

En primer término, sería preciso contar con las organizaciones de periodistas, en sus distintos matices dentro de la profesión—católica, profesional neutra y adherida a la Unión General de Trabajadores—, y planteada la cuestión ante los núcleos corporativos, dejar a éstos en libertad para que, por los procedimientos democráticos de votación, se manifestase la voluntad de la mayoría de los periodistas al otorgar su confianza a los compañeros que la merecieran.

Lo otro será designar a unos señores que pertenecerán al periodismo, pero que no ostentarán la representación de la Prensa ni la de los periodistas.

Y conste que no hemos hecho sino señalar el procedimiento más adecuado para determinar la representación de los periodistas profesionalmente, sin entrar a discutir ahora si conviene o no que los periodistas como núcleo profesional estén representados en la Asamblea.

La Sociedad de Naciones

La cuestión del desarme.

GINEBRA, 16.—La tercera Comisión, reunida bajo la presidencia de Mr. Benes, que trata la cuestión del desarme, ha terminado hoy su labor con la intervención de M. Paul Boncour, representante de Francia, quien analizó los discursos pronunciados durante la discusión, terminando por mostrarse partidario de que se ponga en práctica el Protocolo de 1924.—Argos.

Stroessmann y la prensa internacional.

GINEBRA, 16.—El ministro alemán Stroessmann ha invitado esta tarde a los periodistas que hacen información de la Sociedad de Naciones.

para transmitirla al mundo entero, a un té en el hotel donde se hospeda, declarando ante los redactores internacionales que persiste en sus deseos de apoyar siempre a las pequeñas naciones.—Argos.

Alemania y el desarme.

BERLIN, 16.—En los círculos políticos se asegura que el ministro de Negocios extranjeros, señor Stresemann, no saldrá de Ginebra en la fecha que se había dicho, pues tiene el propósito de tomar parte en la discusión sobre el desarme para fijar claramente la actitud de Alemania, mal interpretada por algunas Delegaciones de otros países.—Frañola.

Turati, condenado por un Tribunal italiano

PARIS, 16.—Comunican de Roma que el Tribunal correccional de Savane ha pronunciado sentencia condenatoria en el proceso seguido contra Felipe Turati, líder de los socialistas italianos, y otros amigos suyos: Parrini, Parri, Rosselli, Tabove, Ottilio y Boiara.

Turati ha sido condenado a dieciséis meses de prisión. Los demás han sido condenados a penas que oscilan entre once y ocho meses de cárcel. Todos eran acusados de haber salido clandestinamente de Italia.

Albini, que fué crítico teatral del «Avanti», acusado de complicidad, es el único que se hallaba presente, y ha sido absuelto.

Después de los sucesos

Progresos del Socialismo en Austria

VIENA, 16.—La prensa burguesa había anunciado que después de los trágicos sucesos del mes de julio se habían producido muchas bajas en el Partido Socialista. Estos siniestros vaticinios son completamente falsos.

Desde el 15 de julio, el Secretario de las organizaciones socialistas de Viena ha registrado 7.664 adhesiones nuevas. En la actualidad, el número de cotizantes socialistas en la capital austríaca es de 373.000, de los cuales 120.000 son mujeres. Durante ese lapso de tiempo sólo se han registrado 136 bajas.

En cambio, la actitud del prelado y canciller, monseñor Seipel, ha provocado un éxodo formidable en las filas clericales, de las que se han separado 9.300 personas que figuraban como fieles católicos.

El asesinato del niño Pepito Collado

El fiscal pide se sobresean la causa.

BARCELONA, 16.—El fiscal ha solicitado de la Audiencia que sobresean la causa que se sigue por asesinato del niño Pepito Collado, en Capellades, por no existir pruebas contra los dos mendigos detenidos a consecuencia de ser denunciados por unos muchachos, y que continúan detenidos todavía.

No obstante esta petición del fiscal, el acusador privado sostiene la culpabilidad de los detenidos.

Reunión de Ejecutivo de la Internacional Socialista

BRUSELAS, 16.—Continuando sus sesiones el Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista, examinó las cuestiones que han de figurar en el orden del día del próximo Congreso internacional.

Adier hizo tres proposiciones: Problema colonial; Militarismo y desarme; Situación económica general y política económica obrera.

Los compañeros Hillguist, Bracke, Longuet, Renaudel, y Soukup, manifestaron la conveniencia de completar el orden del día. Adier, Bauer y Wells defendieron, por el contrario, la necesidad de aguardar a otra reunión, por si acaso varían las circunstancias políticas del mundo. Prevaleció esta manera de pensar.

El Comité examinó varios aspectos de carácter técnico respecto de la organización del próximo Congreso.

Fuó aceptada una proposición del Comité femenino, relativa a la convocatoria extraordinaria de una asamblea de mujeres socialistas, la cual tendrá efecto, en diciembre próximo, en Colonia.

Crispien, de Alemania, expuso la situación de la Internacional de Deportes de Lucerna. Expuso los trabajos preparativos a fin de crear una Asociación Internacional obrera de aficionados a la radiotelefonía. Intervinieron en el debate Vliegen, Longuet, Cramp, Grimm, Van Roosbroeck, Antdarsen y Adler, examinando las dificultades que encuentra el movimiento deportivo en los países cuyo desarrollo se ha extendido fuera del movimiento obrero. Se aprobó la siguiente proposición de Grimm.

El Comité Ejecutivo encarga a todos los Partidos afiliados en los países donde existe un movimiento deportivo autónomo, de sostener ese movimiento en la medida de lo posible y seguir con especial cuidado el movimiento de aficionados a la radio.

El Secretariado deberá examinar de nuevo la cuestión de la Internacional Deportiva de Lucerna, y presentar una ponencia a la reunión próxima del Comité.

Se acordó poner en estudio la creación de una Sección económica en el seno del Secretariado.

Hilferding (Alemania) e Hillguist (Estados Unidos) quedaron designados para presentar al próximo Congreso una ponencia sobre la situación económica.

UNA NOTA OFICIOSA

Contestando a un manifiesto del señor Sánchez Guerra

En el Gabinete de Información y Censura facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Precedido de rumores alarmistas de los más absurdos, que para espantarnos y desmentirlos han hecho vibrar unas horas las ondas y los hilos de que se sirven las agencias de información, rumores que en seguida la realidad desvaneció, ha circulado, aunque con las restricciones de un documento clandestino, el tan anunciado manifiesto que había de aparecer en cuanto publicase la «Gaceta» el real decreto convocando la Asamblea Nacional.

Ciertamente que no esperábamos del carácter vehemente y tenaz del señor Sánchez Guerra, a quien se atribuye el documento, que atemperase su resolución a conocer bien el real decreto, del cual no se recoge con propiedad ni siquiera el nombre del organismo que por él se crea, que aparece bautizado en el primer documento con el de «Asamblea Consultativa Única». Ni menos podíamos esperar que cuando conociera su texto y alcance, si tenía la calma de aguardar a ello, cambiara de opinión y depusiera la actitud anunciada. No, tal proceder no encaja en el temperamento del señor Sánchez Guerra, que, teniendo tan sólidos fundamentos públicos y privados para alardear de honorabilidad, ha creído en muchas ocasiones de su vida que la dignidad se vincula en actos de violencia o de arrogancia. No es éste, ciertamente, el carácter más adecuado para el ejercicio del supremo mando político de un pueblo moderno.

El manifiesto no dice nada nuevo ni importante, y sólo es de lamentar que de él se deduzca un apartamiento, un enfriamiento de convicciones y afectos del señor Sánchez Guerra para instituciones a las que sirvió lealmente y a las que es de esperar vuelva a servir tan pronto como se vea libre de la ofuscación que en estos momentos le domina.

Pero no debe el Gobierno, y principalmente su jefe, dejar sin refutación injustas e inexactas consignaciones que aparecen en este documento. Se dice en él literalmente: «...se presenta a la totalidad de los hombres que gobernarán y prestaron algunos grandes servicios a la patria y a la monarquía, como una cuadrilla de fascinosos, sólo atentos a su personal provecho y dedicados a destruir y empobrecer al país».

Quiere hacer constar el general Primo de Rivera que ni una sola vez ha apostrofado al régimen caído, en lo que le han hecho coro todos los españoles, sin hacer las salvedades personales genéricas y particulares que la justicia le dictó. Y comprueba el aserto que contadísimos ex ministros, y entre ellos no figuraba el señor Sánchez Guerra, por lo menos hasta hace unas semanas, se han creído en el caso de interrumpir a título de ofendidos las relaciones particulares con el general Primo de Rivera. Hecha, en justicia, esta salvedad, no por ello se debilita la gran responsabilidad que alcanza al señor Sánchez Guerra en los males que España sufre asignada, por extenuación, desamparada del Poder en los últimos veinticuatro años.

De lamentar es también que en el manifiesto sople un viento de frodo encaminado, al parecer, aunque tal vez contra la misma voluntad del autor, a encender pasiones y rencillas entre Cuerpos y personas militares, de las que sólo se citan tres nombres como posibles antorchas iluminadoras del camino a seguir: dos de ellos, por cierto, los más agravados por el señor Sánchez Guerra: el uno, destituyéndolo del cargo en que lo defendieron todos los Gobiernos y entregándolo a los Tribunales; y el otro, en forma tan violenta, que sería doloroso recordarla.

Es de hacer notar que el manifiesto se compone de dos documentos: uno suscrito el 19 de septiembre del pasado año, en el que ya se calificaba el momento de gravísimo (aunque luego ha transcurrido un año de paz y de venturas), y otro sin fijación de día, pero fechado este mes y año. Esta parte es la que es extraño se haya escrito antes de conocer el real decreto creador de la Asamblea, ni el contenido, ni el título siquiera. Ya padecemos que hubiera merecido la pena, antes del conato de producir en el país la conmoción derivada del transcendentalísimo acto político de la publicación de los manifiestos y de la determinación de ausentarse, el haber estudiado con buena voluntad el real decreto del 12 de este mes, por si eran evitables los estragos de tal proceder, en el caso venturoso de que su letra y espíritu no entrañaran el atentado constitucional que hizo concebir al señor Sánchez Guerra la idea de tan graves determinaciones. ¡El atentado a la Constitución y al Parlamento que significa la Asamblea Nacional! He aquí lo que a la hora de ahora exaspera y ofende al señor Sánchez Guerra. Aquel día, cuando le hubiera importado que el régimen gobernante hubiera continuado unos años más, con tal, sin duda, de que no se hubiese ocupado ni preocupado del porvenir, confiándolo a la ventura o a la desventura de que lo recogieran los restos supervivientes de la contumacia política que al fin parece que va a desaparecer. Verdaderamente aturde y desorienta tal falta de lógica.

El señor Sánchez Guerra se enfada definitivamente cuando la Asamblea abre amplia puerta de entrada al templo donde se va a «preparar» por los doctos de la teoría y de la práctica la legislación que someter en su día al sufragio del pueblo y a la sanción del rey. Es decir, cuando la dictadura voluntarista empieza a rasgar sus vestiduras, confiada en el comprobado buen espíritu ciudadano del país y casi marca límite de tiempo a su actuación, y ni el señor Sánchez Guerra ni nadie califica ni

podría calificar, sin notoria injusticia, de perjudicial para la patria. Así han debido entenderlo los que no son ni vehementes ni inquietos, cuando han iniciado una corriente de aproximación que promete para dentro de pocos años un vivir cordial y colaborador de todos los sectores de la opinión española.

No sería el Gobierno consecuente en su criterio si autorizara la publicación en la Prensa de los dos documentos que ayer comenzaron a circular, y que se atribuyen al señor Sánchez Guerra; pero ha pasado por la tentación de hacerlo así, excepcionalmente, seguro de que la opinión pública habría de ser más severa en el juicio y en el comentario que lo es el Gobierno en esta nota, en la que, ni por sentirse injustamente tratado, pierde la ecuanimidad que le obliga a reconocer que el señor Sánchez Guerra sirvió siempre al país y al rey con la mejor voluntad, aun en los casos en que su temperamento le astró a la comisión de los mayores desaciertos, y que por ello es de lamentar que se aparte de la política tan definitivamente, aunque no es dudoso que, pasado el arrebato, la meditación en el destierro que voluntariamente se impone, le firme en un juicio que en su manifiesto consigna, y que compartimos con él: el de que por encima de todo hay un ideal que enaltece y una vida que salvar: España. España, que si se sintiera vejada, oprimida, esclavizada, como da a entender el señor Sánchez Guerra, tiene arrestos sobrados para rebelarse contra todo y contra todos. Pero no se siente, no se puede sentir esclavizado el país que tiene vacías las prisiones; el que a sus mozos les ha reducido al mínimo el servicio militar, hoy más largo y penoso para los «cuotas» que para los de reemplazo; al que se le amparan las familias numerosas de funcionarios y obreros y se le organizan otros servicios de protección social, con el producto del descubrimiento de muchos millones de ocultación de riqueza, de ostentación y lujo; al que le ha restituido a un tiempo en Marruecos la paz y la honra; en el que, al fin, la justicia se hace para todos y han ocupado celda en las cárceles funcionarios con tratamiento de excelencia y títulos del Reino, sin vocerío ni hacer alarde de él; porque el Gobierno no quiere formar divisiones ni luchas de clases, ni sería justo denigrar colectivamente a las que han sufrido esas lamentables excepciones, entre sus muy honorables componentes, como no lo sería denigrar a un sector obrero porque de él brote alguna vez la delincuencia.

Se ha equivocado el señor Sánchez Guerra intentando quebrantar lo inquebrantable: el prestigio del régimen salvador de España, cuidadosamente mantenido, gracias a Dios, por los hasta ahora encargados de dirigirlo: los generales del Directorio y los actuales ministros.

A ellos, a juicio del pueblo, que es muy instintivo y sagaz, no han podido alcanzar las salpicaduras de la difamación; y ni que se hablo de Teléfonos, ni del Ontaneda-Calatayud, ni de petróleos, ni de empréstitos, ni de otras concesiones (a que el señor Sánchez Guerra parece adhirir en bloque en sus escritos), cree nadie, y hacen bien en no creerlo, que haya habido inmoralidades. Podrá haber errores, que en cuanto se conocen se hace lo posible por enmendarlos, por que los conservamos la libertad absoluta que proporciona el bien proceder. Y si hubiera errores o inmoralidades a nuestro alrededor, venga la denuncia clara y viril contra nosotros o los que nos rodean, que si hay cuatro años nos importó mucho enjuiciar la adrección pasada, y para ello demandáramos ayuda ciudadana, hoy nos importa mucho más enjuiciar y purificar la nuestra, si falta hiciere, que me parece que, gracias a Dios, no hace ninguna.

Es vano todo intento de divorciar al Gobierno de la opinión, porque es ahora cuando España, por primera vez desde hace siglos, se gobierna por el pueblo (que aclamó la revolución del 13 de septiembre de 1923); para el pueblo, atendiendo a sus necesidades con constancia y eficacia, y con el pueblo, que sabe al día con más de los propósitos y actos del Gobierno que supo nunca, porque ahora se le habla de verdad y para todos, sin habilidades, bastidores ni preferencias caciques ni de iniciados. Ahora reina la verdadera democracia, porque impera la justicia, amparada por el derecho y el derecho y la justicia son la verdadera libertad, no los excesos, audacias y groserías del hampa, con la que, conociéndolos, parece imposible admitir que transigieran ciertas personas que sólo se mantenían en el Poder a fuerza de vergonzosas y constantes claudicaciones.

El Gobierno no cree necesario añadir una palabra más al comentario que le sugiere la actitud y los escritos del señor Sánchez Guerra, y ha aprovechado la ocasión para ponerse una vez más en contacto con la opinión pública, cuya adhesión viene demostrando estimar como el más firme apoyo de su actuación.

16 de septiembre de 1927.»

Félix García Blázquez

Promulgado el decreto de concesión de indulto a los periodistas procesados por los llamados delitos de imprenta, disfrutará de los beneficios de dicha disposición nuestro querido amigo y compañero Félix García Blázquez, que extinguió condena en el Reformatorio de Albalá por la publicación de un artículo en el semanario «Justicia», de Avila, en el que los Tribunales apreciaron el delito de escarnio al dogma.

Nuestra más cordial enhorabuena al amigo García Blázquez.

Los Comités paritarios

El de Suministro de Aguas de la provincia de Valencia.

La «Gaceta» publicó anteaer tres reales órdenes de Trabajo, relacionadas con los Comités paritarios.

En ellas se da el nombramiento del Comité paritario interlocal del Suministro de Aguas en la provincia de Valencia, que ha quedado constituido, después de realizado el escrutinio, como los otros dos, en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Aguilera García.

Vicepresidente, don Salvador Saló Antequera.

Vocales patronos efectivos: don Enrique Benet Bener, don Juan Bautista Valdecabres Rodríguez, don Francisco de A. Alcántara Díaz, don Mariano Barrera Calatayud, don Antonio Gómez Davó, don Matías López Hernández y don Mariano Barrera Miranda.

Vocales patronos suplentes: don Antonio Moreno Zubia, don Antonio Prini Serrano, don Jacobo Muñoz Alapont, don Amadeo Martí Lledó, don Valentín Caunzaras Sampederro, don Antonio Ocaña Portolés y don Vicente López Roméu.

Vocales obreros efectivos: Juan Meseguer Manzano, Miguel Ferrández Castillo, Esteban Grainger Rey, Salvador Comas Martínez, Raimundo Carrasco García, Ramón Farinos Ramírez y Antonio Cortés Carrión.

Vocales obreros suplentes: Gregorio Ferrer Carrasco, Juan García García, Julián Romero Hernández, Eduardo Moró Santamaría, Juan Navarro González, Vicente Castelló Ruiz y Vicente Sala Torres.

Secretario, don Pascual Martínez Ferrando.

El de las Fábricas de electricidad de la provincia de Valencia.

Presidente, don Juan Espinosa Gozalbo.

Vicepresidente, don Camilo Robert Ors.

Vocales patronos efectivos: don Modesto Martín de Córdoba, don Manuel Cánovas García, don Francisco Cabedo Escrivá, don Eusebio La Casta España, don Francisco Carbajosa Amores, don Rafael Lucía Martínez y don Julio Peña Vea-Murguía.

Vocales patronos suplentes: don Luis Torcuato Bravo, don Ricardo Ibáñez Ripollés, don Fructuoso Irujo Gil, don Juan Hedijer Alberti, don Bernardo Prieto Ruiz, don Miguel Grau Casellas y don Antonio Ramírez Magenti.

Vocales obreros efectivos: Juan Bautista Montes Mora, Joaquín Moya Calatayud, Fernando Almirche Arce, Mateo Soriano López, Faustino Ventura Cervera, Fulgencio Guerrero Sahuquillo y Antonio Sarriá Gómez.

Vocales obreros suplentes: Francisco Dondris Badenes, Celestino Abellas Gil, Manuel Ruiz Sánchez, Manuel Vicente Calvo, Vicente Moragues Prieto, Salvador Guillén Escrivá y Francisco Orts Navarro.

Secretario, don Antonio Castillo Jiménez.

El de las Fábricas de gas de la provincia de Valencia.

Presidente, don José María Camós Vahó.

Vicepresidente, don Emeterio Jiménez Gomis.

Vocales patronos efectivos: don José Biayna Riera, don Ramón Creus Pons y don Antonio Reyna López.

Vocales patronos suplentes: don José Orquín Tomás, don José Vilar Martínez y don José Vilar Díez.

Vocales obreros efectivos: Vicente Marco Comillero, Rafael Miró Lázaro y Ramón Muria-Durbá.

Vocales obreros suplentes: Juan Estruch Ibáñez, Luis Soriano Vayo y Francisco Lafont Martí.

Secretario, don Gustavo Bosch Altayó.

Para la constitución de otros varios.

También publicó el periódico oficial la siguiente real orden:

Vistas las solicitudes de constitución de Comités paritarios con carácter local o interlocal en algunas localidades de las provincias de Alicante, Barcelona, Córdoba, Guipúzcoa, Málaga, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia y Melilla, relativas a las industrias y profesiones, a continuación se expresan:

Alicante.—Grupo 9.º, industrias del vestido y del tocado; solicitado por

la Federación de fabricantes de calzado de Elda y Perel.

Barcelona.—Mataró, grupo 25, comercio; grupo 26, despachos, oficinas y Banca; solicitados por el Centro de dependientes del comercio y de la industria de Mataró.

Córdoba.—Grupo 10, industria del lujo, joyería; solicitado por la Sociedad de orífices y engastadores de Córdoba.

Guipúzcoa.—San Sebastián, grupo 13, industrias químicas, jaboneros; solicitado por el Sindicato católico de jaboneros y similares.

Málaga.—Grupo 27, profesiones e industrias varias; por la Sociedad de obreros constructores de carruajes y similares.

Palencia.—Grupo 25, comercio; por la Asociación de Dependientes de Comercio. Grupo 26, despachos, oficinas y Banca; por el Sindicato Católico Libre de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares.

Salamanca.—Grupo 9.º, industria del vestido y del tocado; por la Sociedad obrera de Zapateros.

Sevilla.—Grupo 10, industrias de la alimentación; por la Sociedad obrera de Vaqueiros, Reparadores y Dependientes.

Tarragona.—Reus, grupo 8.º, industrias textiles, tintes; por la Sociedad obrera de Tintoreros. Grupo 24, servicios de higiene, peluqueros; por la Sociedad de Oficiales Peluqueros-Barberos. Grupo 25, comercio; por la Sociedad obrera «La Proletaria» Mercantil, de Dependientes de Comercio. Grupo 27, industrias y profesiones varias; por la Sociedad obrera de Toneleros.

Valencia.—Grupo 27, industrias y profesiones varias; por la Sociedad de Trabajadores Toneleros.

Sueca.—Grupo 25, comercio; por la Asociación de Dependencia Mercantil.

Melilla.—Grupo 25, comercio, y grupo 26, despachos, oficinas y Banca; solicitado por la Federación de Dependientes de Comercio.

Su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Para que en su día pueda procederse a la elección de dichos organismos, de acuerdo con la disposición transitoria quinta del decreto-ley de 26 de noviembre de 1936 y el informe de la Comisión Interina de Corporaciones, se abra un plazo de veinte días, a contar desde la fecha de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», a los efectos de la inscripción en el Censo electoral social de este ministerio de las Sociedades patronales y obreras a quienes pueda afectar la constitución de dichos Comités y que aún no hubiesen solicitado tal inscripción; debiendo cumplimentar, al dirigirse a este ministerio, los siguientes requisitos:

- A) Denominación de la Sociedad. B) Nacionalidad. C) Localidad y domicilio social. D) Clase de industria o trabajo. E) Fecha de la constitución de la Sociedad. F) Número de socios de que consta. G) Firma del presidente de la Asociación, o del que haga sus veces, y sello de la misma. H) Las Sociedades obreras y patronales constituidas con arreglo a la ley de Asociaciones acompañarán a la petición un ejemplar de los estatutos o reglamentos, una lista de socios y certificado del Gobierno civil, o justificación de la constitución legal de la Sociedad. Además, las Sociedades patronales de todo género enviarán declaración del número de obreros que emplean. Las Sociedades civiles y Compañías mercantiles que ocupen más de 100 obreros deberán acreditar su existencia legal mediante certificación de hallarse inscritas en el Registro mercantil o, en su defecto, certificación expedida por el director o representante legal de la entidad, habiendo cumplido con los requisitos que se expresan.

2.º Que en el día de la inscripción en el Censo electoral social de este ministerio, las Sociedades patronales y obreras a quienes pueda afectar la constitución de dichos Comités y que aún no hubiesen solicitado tal inscripción; debiendo cumplimentar, al dirigirse a este ministerio, los siguientes requisitos:

- A) Denominación de la Sociedad. B) Nacionalidad. C) Localidad y domicilio social. D) Clase de industria o trabajo. E) Fecha de la constitución de la Sociedad. F) Número de socios de que consta. G) Firma del presidente de la Asociación, o del que haga sus veces, y sello de la misma. H) Las Sociedades obreras y patronales constituidas con arreglo a la ley de Asociaciones acompañarán a la petición un ejemplar de los estatutos o reglamentos, una lista de socios y certificado del Gobierno civil, o justificación de la constitución legal de la Sociedad. Además, las Sociedades patronales de todo género enviarán declaración del número de obreros que emplean. Las Sociedades civiles y Compañías mercantiles que ocupen más de 100 obreros deberán acreditar su existencia legal mediante certificación de hallarse inscritas en el Registro mercantil o, en su defecto, certificación expedida por el director o representante legal de la entidad, habiendo cumplido con los requisitos que se expresan.

Café Bar Nueva Montaña. Fuenarral, 91.—T. 42-27 M. Suursal: Eloy Gonzalo, 32. T. 27-73 J. (frente a la iglesia). Se sirve exquisito café y chocolates.—Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambrés variados y mariscos de todas clases.—Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto. FUENARRAL, 91 Suursal: Eloy Gonzalo, 32 (frente a la iglesia).

Antagonismo de clase

Que la sociedad se halla actualmente dividida en dos clases antagónicas, no nos cabe la menor duda. En dondequiera que nos hallémos, observamos, y en todos los órdenes de la vida surge el antagonismo que nos separa a unos de los otros: a los ricos de los pobres. Antagonismo que significa desigualdad de derechos y deberes entre ambas partes, ante la sociedad. Por ejemplo: la clase capitalista, la que lo tiene todo de su parte, debido a su buena situación, hace alarde constantemente de su bienestar y situación privilegiada ante los que producen todo y permanecen al margen de todo ello: los humildes.

Se nos ocurre todo esto por una realidad de la vida. Presentámonos unos días de fiesta que anualmente se celebran en determinado pueblo o ciudad de nuestra amada tierra. En él, como en otros tantos pueblos de España, hay crisis de trabajo, intensa crisis. Los agricultores, por ejemplo, cuya jornada en el campo, tras de penosa, es de doce y hasta de catorce horas, debido a la intensa crisis de trabajo se han visto precisados a rebajar los jornales hasta cinco pesetas. Los albañiles, de diez pesetas que venían percibiendo, ahora ganan ocho y hasta siete pesetas de jornal. Y así sucesivamente los demás oficios. Pero... en medio de todo ello, como en la ciudad alegre y confiada, hay gran animación y las fiestas—tradicionales, según algunos—se deslizan en medio de la mayor alegría, hasta el punto de parecer que todo el mundo se divierte... Hay coños irris, coños blancos. Y, como en todas las fiestas, no debe faltar el consabido desfile de automóviles y carruajes, lujosamente adornados. Tampoco puede faltar—ya que, al menos, así lo entienden los que tienen por diversión esta clase de cortejos—el no menos consabido desfile de coque y serpentina. Y no importa, para mayor escarnio de los menesterosos, que algunos de estos rollos de papel vayan a dar en el rostro medio demacrado de los que, no sabiendo adónde ir, o no hallando otra diversión, siguen por el momento, presencian el desfile; pero... no sin pensar lo injusta que es la sociedad al dividir, a los seres que la componen, en dos clases antagónicas. Y he aquí que los unos, los privilegiados, arrojando papel, a su paso, desde sus majestuosos coches, cuidadosamente engalanados, hacen ostentación de su situación inmejorable. Por otra parte, los otros, que constituyen los más y que la suerte no quiso serles tan afable. Son los desheredados de todo privilegio, los humildes, los que, con el sudor de su frente, lo sacan todo de las entrañas de la tierra. Para ir a parar... ¿quién sabe adónde! Estos piensan y meditan por el mañana, por el pan que han de ganar todavía para ellos y los suyos: ¿su hogar!

Y... piensan, después de haber visto desfilar tanto lujo, como se portarán esos señores cuando, por la necesidad de la vida, los trabajadores se vean precisados a pedir un mísero real de aumento en los jornales.

¡He aquí los antagonismos que nos hacen sufrir en nuestra mente ante el presenciar semejantes cosas!

J. SOLE MORENO. Tortosa, septiembre de 1937.

La asistencia médica en los pueblos

RIOJA, 16.—En este pueblo de la provincia de Almería ha ocurrido un hecho que demuestra lo bien atendidos que están por los Ayuntamientos los servicios médicos en muchos pueblos españoles.

El niño José Sánchez tuvo la desgracia de que una muía le diese una coxa al pretender subir a un carro, en las afueras de la población.

Traido al pueblo, la madre le llevó a casa del médico, y éste, como si se tratase de una caballería, le lavó con agua de la fuente pública, diciendo que en la botica del pueblo no había medicina para curarle.

La madre, en vista del estado del muchacho, le llevó al hospital de Almería, donde no pudo ser recibido, por no llevar un certificado del médico que le asistiera de primera intención.

Señor alcalde de Rioja: ¿cómo van a terminar estos casos de abandono, que se repiten con harta frecuencia?

Notas del Bierzo

Comité paritario creado.

PONFERRADA, 16.—Ha quedado constituido el Comité paritario del ferrocarril Ponferrada-Villablino, habiendo sido designados los señores siguientes: don José Tagaris, presidente; don Indalecio de la Puente, secretario; vocales obreros efectivos: Fernando Pérez, Joaquín Barreña y Eugenio Gómez; suplentes, Gerardo Lama, Tomás Chico y Germán Vaya; vocales patronos efectivos: don Marcelo Juarín, don Valero Rivera y don José Aguirre; suplentes: don Ignacio Echevarría, don Felipe Angulo y don Tomás Iglesias. Celebraremos que este organismo tenga en las cuestiones que a él se lleven un alto espíritu de justicia para resolverse. Enhorabuena a nuestros amigos, y ahora a trabajar, que hay trabajo.

Próxima conferencia.

Del 20 al 27 llegará a ésta nuestro querido camarada Francisco Carmoña, vocal obrero del Consejo Superior de Ferrocarriles, para tomar parte en una conferencia, en la que disertará sobre Comités paritarios. A los obreros

A los trabajado es

La Cooperativa Socialista ha puesto a la venta en sus despachos, Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 7 (Chambery); Pilar de Zaragoza, 4 (Gundale); y Arganzuela, 1, una gran partida de aceite de tasa (aceite de oliva y de cacahuet), cantidad inmejorable, al precio de 2,20 pesetas litro.

Aceite, a 2,20 el litro

Lo que con satisfacción damos a conocer a nuestros afiliados y simpatizantes, como asimismo a todos los obreros organizados, a fin de que puedan adquirir el mencionado artículo, que, tal como se cotiza actualmente en el mercado, es un líquido oleoso, representa una economía de más de 40 céntimos en litro.

“Gutiérrez”

Cumplida la sanción que por orden gubernativa le fue impuesta, hoy sábado, día 17, reanuda su publicación la revista «Gutiérrez».

CALZADOS LA IMPERIAL PRIMERA MARCA ESPAÑOLA Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos 26 grandes: sucursales en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz CASAS EN MADRID Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía).

Los camareros de Cádiz

Desahuciando infundios.

Tomó la pluma y pido un hueco en nuestro valiente SOCIALISTA para desahuciar un infundio lanzado con fines maquiavélicos contra la organización de los camareros de esta ciudad, Unión Gaditana, perteneciente a la Federación Nacional del oficio y a la poderosa Unión General de Trabajadores.

En el órgano de los camareros disidentes ha aparecido un artículo titulado «Diálogo en las Sierras», en el cual se hace la gratuita afirmación de que la Sección de Camareros de Cádiz se separa de la Federación para ir a engrosar las débiles filas de ese engendro raquítico llamado Federación Gastronómica.

¿De dónde habrá sacado «Zape» —así se firma el infundioso articulista— que los camareros de Cádiz van a abandonar su Federación Nacional? ¿Ni que estuvieran locos!

El pobre «Zape» ha confundido esta vez la gimnasia con la magia, como suele decirse; y en vista de que durante su estancia aquí los compañeros estuvieron con él delirantes, debió de creer que ello implicaba por parte de los camareros gaditanos la deserción de su organismo nacional. ¡No, hombre, no! ¡Zape!

Aquí estamos todos muy conformes con pertenecer a la Federación Nacional de Camareros, y, por consiguiente, identificados con sus tendencias y procedimientos, claros y diáfanos, y únicos que han producido beneficios a la clase trabajadora española. No en vano es el organismo que ha subsistido a través de tantos contratiempos y vicisitudes por que ha pasado la organización de nuestro país; al revés de otras que, fundadas en la utopía o en el despecto, han desaparecido sin dejar el menor rastro de su existencia, como no sea los perjuicios ocasionados a los incautos que cayeron en sus redes.

¿Y se quiere que nosotros nos estrellémos también? No lo conseguirán mientras entre nosotros quede un resto de sentido común y de instinto de conservación.

Si la Federación Gastronómica no tiene mejores procedimientos para atraer adeptos que el intentado aquí, auguramos un funesto desenlace a los gastronómicos.

No me extiendan más. Seguramente en nuestro órgano central, FEDERACION, se constatará debidamente el artículo que he comentado, y se corrarán los vientos a esas aves de rapina que revolotean en torno de nuestra organización para llevarse las tajadas que puedan arrancarnos.

¡Zape!

Sérdna. SELUAS

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Notas de Jerez

Accidente del trabajo.

JEREZ, 16.—Recibimos la visita del compañero Cándido Manzano Ruiz, de Arcos de la Frontera, el cual nos manifiesta que se accidentó el día 7 de julio, en las obras del ferrocarril, en el término de Jerez, y que durante el período de curación le han dado tres pesetas diarias. Como el compañero Manzano Ruiz ganaba cinco pesetas, puesto que cobraba siempre las horas extraordinarias, han debido pagarle a razón de quince reales diarios, de conformidad con lo dispuesto en la letra A del artículo 169 del Código de Trabajo.

Aconsejamos a todos los trabajadores ocupados en las obras del ferrocarril de la Sierra que lean todos los días EL SOCIALISTA para que no sean explotados. EL SOCIALISTA, queridos compañeros, es el defensor entusiasta de vuestros legítimos derechos. ¡Leedlo y propagadlo por todos los pueblos de la serranía!

Comportamiento laudable.

En prueba de imparcialidad hemos hecho público el noble comportamiento de los señores Guerrero hermanos con el obrero accidentado Cristóbal Solano. Hoy hemos de añadir, con gran satisfacción, que los señores Guerrero hermanos, además de abonar durante la curación el jornal íntegro al compañero Solano, le han pagado la funda, seis pesetas diarias, que todavía le siguen pagando, ya curado, para que acabe de robustecerse. Si todos los patronos se portasen en la forma humanitaria de los señores Guerrero, habría otra clase de relaciones entre los patronos y los obreros.—A. R. R.

Notas de Levante

Están muy disgustados.

VILLENA, 15.—Dícese que los concejales están muy disgustados, terminando malhumorados el remate de las fiestas. Achácase a no haberse movido con actividad y al haberseles ganado el partido, cuando tan previosos han sido siempre.

¿Qué pasará? Ya veremos las mutaciones que la política nos ofrece con el tiempo.—Levantino.

Pésame por la muerte de Andrés Scheu.

CREVILLENTE, 15.—La Agrupación Socialista, en reunión celebrada el pasado día 11, acordó enviar un más sentido pésame por medio de EL SOCIALISTA a los camaradas austríacos por el fallecimiento de una de las figuras más distinguidas del Socialismo internacional, camarada Andrés Scheu.—Sánchez.

Preparaciones en curso en «Editorial Reus» CASA FUNDADA EN 1852. Notarías, Registros, Judicatura, Fiscales, Abogados del Estado y Vicesecretarios de Justicia.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Pacheco y Marañón, 100 pesetas mes. Jurisdicción de la Armada.—Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas. Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Ferragut y Sancha, 100 pesetas. Registros de la Propiedad y Administrativo de Aduanas. Señores Alonso de Sierra, Pacheco, Morcuende y Martínez Strong, 60 y 40 pesetas. Radiotelegrafía.—Señores Nerida, Morcuende y Alonso de Sierra, 30 pesetas. Delinchantes del Catastro.—Señor Argüello, 40 pesetas. Auxiliares Facultativos de Montes.—Señores Llerandi, Del Pozo y otro catedrático de Matemáticas e Ingenieros de Montes, 65 pesetas. Administrativo del Catastro.—Señores Fábregas del Pilar, Prados, Proy y Sánchez Octavio, 40 pesetas. Contabilidades completas a todos los programas. Preciados, 1 Nuestra Empresa no tiene con nombre ningún Instituto.

Folleín de EL SOCIALISTA

111

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

—Todo esto creo que es obra de un miserable judío, guardián de aquella casa, y cuya familia hace tres generaciones que es depositaria de los fondos.

—Pero no se podría pleitear sobre la legalidad de ese codicilo? —Pleitear en estos tiempos? ¿Pleitear por un asunto de testamento? ¿Exponerme, sin ninguna seguridad de conseguirlo, a que se establecen contra nosotros miles de quejas?

—¿Doscientos doce millones!—replicó la princesa.—¿No sería en país extranjero donde se establecería la Orden, sino que sería en Francia, con recursos semejantes!

—Sí, por medio de la educación nos apoderaríamos de la generación naciente.

—Según eso, no queda ninguna esperanza.

—La única es que Gabriel no anule la donación de lo que le pertenece. Lo cual sería ya de consideración, porque su parte asciende a treinta millones.

—Sí, vendría a ser lo mismo con que contabais—exclamó la princesa. Entonces, ¿por qué os desanimáis? —Porque Gabriel pleiteará contra esa donación, y por válida que sea, hallará medios de hacer que se anule.

—¿Cómo? ¿Dejáis vuestro puesto y no continuáis escribiendo?—dijo el reverendo padre asombrado.

Y dirigiéndose luego a la princesa, que participaba de su sorpresa, añadió, indicando al «socius» con una mirada de menosprecio: —Ha perdido la cabeza!.

—Perdonadle—contestó la señora de Saint-Dizier—. Sin duda, es efecto del pesar que le causa la pérdida de este negocio.

—Dad gracias a la señora princesa, volved a vuestro puesto y continuad escribiendo—dijo a Rodin el padre d'Argigny, en tono de desdén y compasión, y señalándole imperiosamente la mesa con el dedo.

El «socius», indiferente a esta nueva orden, se aproximó a la chimenea, a la que volvió la espalda, enderezó su encorvado espinazo, hirió la alfombra con los talones de sus gruesos zapatos acitosos, cruzó las manos debajo de los faldones de su levita grisácea y, levantando la cabeza, miró fijamente al padre d'Argigny.

Este y la princesa quedaron confundidos. Se sentían extrañamente dominados por este viejo feo.

El padre d'Argigny conocía demasiado las costumbres de la Compañía, para creer que su humilde secretario fuese capaz de tomar de pronto, sin motivo, o más bien sin un derecho positivo, un aire de superioridad tan trascendente.

El reverendo padre no se engañaba; desde el general hasta los provinciales y rectores de colegios, todos los miembros superiores de la Compañía tenían a su lado, ignorándolo, muchas veces en las funciones en apariencia más insignificantes, hombres muy capaces de desempeñar sus funciones en un momento dado, y que con este objeto, mantenían continua y directa correspondencia con Roma.

En el momento que Rodin se manifestó de este modo, el padre d'Argigny le dijo con una timidez llena de deferencia:

—¿Sin duda tenéis poder para

mandarme... a mí... que hasta ahora os he mandado?

Rodin, sin responder, sacó de su cartera grisácea y hecha pedazos un papelito sellado por ambos lados, en el que estaban escritas algunas palabras en latín. Habiéndolo leído, el padre d'Argigny lo acercó religiosamente a sus labios y se lo devolvió a Rodin, inclinándose con deferencia ante él.

Cuando el padre d'Argigny levantó la cabeza, su rostro estaba encendido de despecto y vergüenza; a pesar de su postura de pasiva obediencia a la voluntad de la Orden, experimentaba un amargo y violento enojo al verse tan bruscamente desposeído.

A más, la princesa, muy lejos de parecer sentirlo y chocarle esta súbita transformación de superior en subalterno y viceversa, miraba a Rodin con cierta curiosidad mezclada de interés.

Pasado el primer movimiento de humillación, el reverendo padre d'Argigny procuró manifestarse muy rendido con Rodin, que por un brusco cambio de fortuna, había llegado a ser superior.

Pero el «ex socius», incapaz de reconocer estas delicadezas, se estableció de lleno brutal e imperiosamente en su nueva posición, no por una reacción de ajado orgullo, sino por el convencimiento de lo que valía, pues una larga experiencia le había acreditado la inferioridad del padre d'Argigny.

—¿Arrojasteis la pluma—dijo el padre d'Argigny a Rodin con suma deferencia—cuando os dictaba esta nota para Roma? ¿Tenéis la bondad de manifestarme en qué he obrado mal?

—Al instante—contestó Rodin con voz aguda e incisa.—Durante mucho tiempo, aunque este negocio me parecía superior a vuestras fuerzas, me abstuve de advertiroslo; y, no obstante, ¿cuántos errores! ¿Qué falta de ingenio! ¿Qué torpeza en los

medios empleados para llevarlo a cabo!

—Trabajo me cuesta dar crédito a vuestras reconveniones—contestó con dulzura el padre d'Argigny, si bien una secreta amargura se traslucía en su aparente sumisión.—A no ser por el codicilo, ¿el éxito no era seguro?

—Sí; pero ibáis a conseguirlo, no por efecto de los medios de que habíais echado mano, sino a pesar de esos medios, de una torpeza y brutalidad increíbles...

—Sois muy severo—dijo el padre d'Argigny.

—Sois justo. ¿Se necesita acaso tener mucha habilidad para meter a una persona en un cuarto y cerrar luego la puerta con llave? ¿Decid? Pues bien, ¿habéis hecho otra cosa? ¡No, ciertamente! Las hijas del general Simón encarceladas en Leipzig, en París encerradas en un convento; Adriana de Cardoville encerrada; «Duermes en cueros» en la cárcel; a Djalma un narcótico... El único medio mil veces más seguro, porque obraba moral y materialmente, fué el que se empleó para alejar a M. Hardy. En cuanto a las demás precauciones, malas, inseguras, peligrosas, porque eran violentas, y la violencia se contrasta del mismo modo. Da compasión. Un éxito favorable era lo único que pudiera haber hecho perdonar esas simplezas, y éste no lo habéis conseguido...

—¿Caballero!—dijo el padre d'Argigny sumamente ofendido.—Sois algo más que severo en vuestros juicios; y a pesar de la deferencia que os debo, os diré que no estoy acostumbrado...

—Otras muchas cosas hay, ¡por vida mía!, a las cuales no estáis acostumbrado—dijo Rodin interrumpiendo al padre d'Argigny; ¡pero yo os acostumbraré! Hasta ahora os habéis formado una idea muy errónea de vuestros conocimientos; poseéis un gran resabio de batallador y de hombre de mundo que siempre fermentan y hacen que vuestra razón

pierda la serenidad y la penetración que debe tener. Habéis sido un héroe militar, vivaracho y almirado. Seguid las guerras, las fiestas, los placeres, las mujeres, y todo esto os ha gastado.

El padre d'Argigny, sintiéndose dominado de un modo inexorable por este ser diabólico, quiso probar un último esfuerzo de rebeldía, y exclamó: —Esas fanfarronadas no son pruebas de valor y poder. Ya veremos cómo os maneja.

—Lo veremos—contestó Rodin con frialdad.—¿Y sabéis en qué empresa? En la que tan cobardemente abandonáis.

—¿Qué decís?—exclamó la princesa de Saint-Dizier, porque el padre d'Argigny, pasmado de la audacia de Rodin, no hallaba palabras con que expresarse.

—Digo—contestó con pausa Rodin—digo que me encargo de llevar a cabo el negocio de la herencia de Rennepont, que miráis como perdido.

—¿Vos?—exclamó el padre d'Argigny.—¿Vos?

—Sí; si se han descubierto todas nuestras intrigas!

—¡Mejor! Con eso habrá que inventar otras más hábilmente combinadas. —Desconfiarán de nosotros.

—Más en nuestro favor. Los éxitos más difíciles son los más seguros.

—¿Cómo! ¿Confías en que Gabriel no revoque su donación, que muy bien puede tacharse de nula? —Haré entrar en los cofres de la Compañía los doscientos doce millones de que se le quiere privar. ¿No es esto bastante explícito? —Tan explícito como imposible. —Y yo os digo que es muy posible y que es necesario que lo sea. ¿Lo oís? Pero no comprendéis, talento limitado?—exclamó Rodin, animándose de modo que su rostro se coloreó ligeramente.—¿No comprendéis que en la actualidad no podemos titubear? O los doscientos doce millones son nuestros, y entonces aseguramos el restablecimiento de nuestra poderosa in-

fluencia en Francia, porque con cantidades semejantes y la venalidad de hoy día se compra un Gobierno, y si es demasiado caro o exigente se enciende la guerra civil, se le derroca y se restablece la legitimidad, que, al fin, es vuestro verdadero centro, seríamos dueños de todo...

—Claro está—dijo la princesa juntando las manos con admiración.

—O, por el contrario—continuó Rodin—, esos doscientos doce millones quedan en manos de la familia de Rennepont. En este caso, ¿vendrían a ser nuestra ruina, nuestra destrucción, creando un plan de encarnizados e implacables enemistades. ¿No habéis oído los abominables votos de Rennepont, con respecto a esa asociación que recomienda, y que, por una extraña fatalidad, su raza maldita puede realizar maravillosamente?

Notas del día

Consejo de ministros. El consejo de ministros anunciado para ayer se celebrará hoy. En Guerra. Despacharon el presidente los ministros de Fomento y Marina. Después recibió el director de la Banca Privada, al rector de la Universidad Central, al director del Instituto Geográfico, al presidente del Supremo de Guerra y Marina, al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y a otras personas. El ministro de la Guerra recibió a los generales Castro, Ubach, Moreno, Los Arcos y Masip, y al doctor Recaséns. En Fomento. El ministro de Fomento recibió al delegado regio de la Conferencia Hidrográfica del Ebro y al almirante Castillo. En Instrucción pública. El ministro de Instrucción pública recibió a los gobernadores de Murcia, Cuenca y Zamora; al arquitecto de las obras del teatro Real, y a una Comisión de Pollo (Valladolid), que solicitó la construcción de escuelas en aquella población. En Gobernación. El ministro de la Gobernación recibió al conde de Mirasol y a los gobernadores de Sevilla y Zamora. En Hacienda. El ministro de Hacienda recibió a los señores Castro Oña y Egido, al presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y al consejero superior de ferrocarriles, señor Valmayor. En Trabajo. El ministro de Trabajo recibió al contralmirante Reina, al secretario de la Cámara de la Propiedad de Barcelona y a dos súbditos alemanes, que hablaron al ministro de asuntos de carácter económico relacionados con España y Alemania. Conferencia. Los ministros de Instrucción pública y Trabajo celebraron ayer una conferencia en el despacho oficial del señor Aunós. El subsidio a familias numerosas. Por sus órdenes del ministerio de Trabajo se declaran beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a 260 personas. Una lápida. Con este epígrafe dice «La Voz»: «Probablemente, mañana será colocada en el Palacio del Congreso una lápida para designar la función a que estará dedicado el edificio. En la lápida, que será de urutila, se pondrá con letras de cinc doradas la inscripción: «Asamblea Nacional.» «No desaparecerá la lápida que actualmente está al edificio el nombre de Congreso de los Diputados, sino que quedará debajo de la que ha de ostentar mientras dura la Asamblea Consultiva.»

Leyes y togas. Sobre unas cargas de leña. Varios vecinos del pueblo de Gabanes, el día 29 de marzo de 1926, subieron a la Sierra Usar, monte comunal del citado pueblo, en unión de los de Villanueva del Grillo, Pajares, Villaseca de Tobalina y Piñero, donde cortaron, extrajeron y plagararon una carga de leña cada uno, tasada pericialmente en 1,10 pesetas, o sea en total 17 cargas de leña valoradas en 18,70 pesetas, sin que aún les estuviese concedida la indispensable autorización para hacerlo ni se hubiesen puesto de acuerdo las Juntas vecinales de los referidos pueblos sobre la organización y distribución del aprovechamiento de dicha sierra cuando ellos, ni hubiesen pagado la cantidad que correspondía a los mentados vecinos de Gabanes, y sin que conste que realizara el pago de acuerdo uno de los cortos ni sustracción una cuestión jurídica, que fue desestimada por el Juzgado municipal, que dictó sentencia, de acuerdo con el fiscal municipal, absolviendo a los acusados. Apelada la sentencia, el juez de instrucción de Villaverde revocó la sentencia, a pesar de haber el fiscal solicitado la absolución, y dictó otra condenando a tres días de arresto mayor y pago de las costas. Interpuesto recurso, ayer se vio ante la Sala segunda del Supremo, sosteniéndolo el letrado señor Villaverde, que pidió la confirmación de la sentencia del Juzgado municipal, y el Ministerio fiscal se opuso, manteniendo el criterio legal de que el hecho de la apropiación de una cosa lleva implícito el ánimo de lucro. Quedó para sentencia. ¿Está, o cuestión civil? En el año 1923, Fernando Monfort era dependiente de la casa Coppel y cobró facturas por valor de 2.400 pesetas, que empleó en negocios suyos, y en virtud de un pacto amigable, en diversos plazos pagó 1.082 pesetas; pero al fallar el pago de los plazos, fue denunciado por esta y procesado, y ayer, en la primera de la Audiencia provincial, tuvo efecto la vista de la causa, en la que el fiscal solicitaba se le impusiesen seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, y el letrado don J. A. Balbontín pidió la absolu-

ción por tratarse de una cuestión civil. Un turco. Ante la Sección tercera comparecieron Pedro Lisardo y Juan Ibáñez, guardas jurados de la estación de Madrid Zaragoza y Alicante, acusados de que en la noche del 14 de marzo de 1927 abrieron un baúl que había en el mueble número 8, perteneciente a la marquesa de Zayas, sustrayendo del mismo ropas por valor de 496,50 pesetas; fueron detenidos, y convictos y confesos, entregaron todo lo hurtado, que lo tenía Juan. Eran dos sábanas y una camisa. Y el Pedro el resto; pero haciendo constar que el baúl estaba abierto. El fiscal señor Gargallo solicitó se condenase a cada uno de los dos procesados a cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión correccional, por existir abuso de confianza y ser los dos responsables y haber unidad de acción y de propósito. Los letrados señores Vidal y Moya y Atard sostuvieron que no pudo haber abuso de confianza por no tener relación directa los acusados con la propietaria de las ropas, y solicitaron que sólo se impusiese a su patrocinados la pena de seis meses de arresto mayor. Quedó para sentencia. Otra querrela del conde de Vallellano. Leemos en varios periódicos: «Los señores Zorrilla y Coso (don Conces), procurador y abogado, respectivamente, del conde de Vallellano, han presentado a la Sala segunda de la Audiencia, y en nombre del ex alcalde de Madrid, una querrela por injurias contra el concejal señor Cuartero. «Fundamenta dicha querrela en las campañas tendenciosas que el señor Cuartero llevó a la Prensa recientemente sobre la gestión del conde de Vallellano en el asunto de los Sacramentales, y a haber publicado dicho señor, en un periódico de San Sebastián, una carta en la que ratificaba todas las manifestaciones y denuncias que hizo contra el conde. «La Sala ha designado el día de hoy para la ratificación del conde en los extremos de la querrela.»

Grupo Pro-Prensa socialista de la Arboleda. LA ARBOLEDA, 15.—He aquí las cantidades recaudadas en el mes de agosto por este Grupo de amigos de la Prensa socialista: F. Pérez, 1 peseta; A. Gutiérrez, 1 M. Vicente, 1; H. Laforga, 1; H. García, 1; P. Vega, 2; M. Quiroga, 1; P. Ortega, 1; T. García, 1; E. Hernández, 1,50; P. Montejo, 1; F. Muñoz, 1,50; E. Toral, 1; S. Ortiz, 1; G. Martínez, 1; J. Crespo, 1; B. Troteaga, 1; E. Echevarría, 2; V. Gómez, 1; R. García, 0,50; A. Vela, 0,50; E. Vitié, 0,25; A. Salazar, 1; E. Díez, 0,25; V. Mendoza, 0,50. Total, 25,75 pesetas. Para el ministro del Trabajo. MALAGA, 16.—La dependencia mercantil viene haciendo constantes denuncias sobre el abuso de la clase patronal, que no sólo hace trabajar mayor número de horas en la llamada jornada legal, sino que obliga a sus asalariados a que, una vez desempeñado su trabajo del día, vuelvan después de la comida, so pretexto de que tienen necesidad de arreglos interiores, permitiéndolos trabajar hasta las doce y a una de la noche, sin pacto legal que les autorice. El caso concreto objeto de esta denuncia es el siguiente: La Federación de Dependientes de la localidad denunció a la Inspección del Trabajo que en el establecimiento de tejidos del señor Masó hacían volver a la dependencia, después de prestar su jornada del día. Comprobada esta infracción, al proceder a levantar la correspondiente acta, le fue presentado un permiso del alcalde, presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo, en que autorizaba dichos trabajos, con el pretexto de adelanto en la preparación de inventario. Como ni en la ley de Jornada mercantil ni en el decreto-ley sobre las ocho horas encontramos comprendido este motivo, nos hace creer que es un pretexto para vulnerar la ley y hacer que el personal trabaje diez y doce horas. No perdemos de vista que este señor patrono es segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Málaga, perteneciente al antiguo régimen, y hoy afiliado a la Unión Patriótica, por cuanto parece ejercer una influencia ante el alcalde, como lo demuestra este hecho y los que venimos observando, pues quien desea permiso para trabajar en domingo sólo tiene que acudir a él y consigue cuanto pretende, sin tener en cuenta el cumplimiento de la ley. Tenemos informados de que la dependencia mercantil se dirigirá al ministro y al Consejo de Trabajo, en petición de respeto y cumplimiento de la ley.—J. del Puerto.

Los sucesos. Accidente del trabajo. Trabajando en una obra de la calle de Castelló, esquina a la de Diego de León, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Juan Galán Pérez, de veinticinco años, domiciliado en la calle de Hernani, 6. Atropellos. Emilio Gutiérrez Vélez, de veintidós años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de la Montera, la bicicleta que montaba Constancia Dicit. Mercedes Romero Pacheco, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Jerónima Lorente, sufre lesiones graves, que le causó un automóvil que se dio a la fuga. El hecho ocurrió en la calle de Bravo Murillo. Una enfermedad sospechosa. SEVILLA, 16.—Por noticias aquí recibidas se ha sabido que las autoridades del vecino pueblo de Camas se han visto obligadas a suspender las fiestas que en estos días habían de celebrarse, por haberse presentado una maligna enfermedad que ha atacado a varias personas y causado la muerte a un niño. Esta enfermedad se presenta con unas manchas sordas en la piel. Como ha hecho víctima al médico de la localidad y a un hijo suyo, se ha pedido un médico a Santiponce. Se espera con ansiedad que la Junta de Sanidad diagnostique esta rara enfermedad. En la Casa del Pueblo. ESCULTORES - DECORADORES. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Escultores-Decoradores. Fué aprobada el acta de la junta anterior. Se acordó que continúe en su gestión la Comisión revisora de cuentas. Se nombró una Comisión de cinco compañeros para juzgar la conducta de los que hayan infringido las condiciones de trabajo. Se procedió a la elección de cargos vacantes, y resultaron elegidos los siguientes compañeros: Isidor Arévalo, presidente; Salvador Gijón, vicepresidente; Agapito Solares, secretario; Osini Moraleda, Alberto Asensio y León Jiménez, vocales. Adhesiones a EL SOCIALISTA. El camarada E. Botana, de Vigo, nos ha remitido 31 pesetas, importe de una colecta efectuada entre varios socialistas, en una excursión al monte Santa Tecla. De la Federación Obrera de Salamanca hemos recibido 25 pesetas como donativo a EL SOCIALISTA. El compañero R. Senabre, de Alcoy, nos envía 13,05 pesetas, recaudadas entre varios socialistas para los gastos de suscripción. La Agrupación Socialista de Pontevedra nos remite para el mismo fin 10 pesetas. Aumenta la población en Asturias. «El Carbayón» publica un sueldo dedicado a divulgar la estadística de aumento de población asturiana. He aquí unos párrafos de dicho sueldo: «Vamos primero con el movimiento de población en la provincia, que durante dicho mes fué el siguiente: nacimientos, 1.609; defunciones, 848; diferencia en más, 761. Como la población de Asturias es de 784.310 habitantes, la proporcionalidad por cada mil es como sigue: nacimientos 2,05; defunciones, 1,08. En la capital, los nacimientos fueron 186 y las defunciones 108, con un aumento de 78 habitantes y una proporcionalidad por cada millar de 2,52 para los nacimientos, y 1,40 para las defunciones, siendo el número de habitantes de Oviedo, 73.754. «De modo que tenemos en este mes un aumento de 761 individuos en Asturias, de los cuales corresponden a Oviedo 78. Si multiplicamos estas cifras por 12, tendremos en el año un aumento en la provincia de 9.132, y en la capital, de 936. «Se nos olvidaban los datos referentes a los que se casaron durante el mes de julio. En la provincia hubo 301 matrimonios, y en Oviedo, 41. Y es natural que, casándose la gente, haya nacimientos y mayor número de vecinos.» Estas últimas líneas tienen cierta gracia. Porque los nacimientos no se producen precisamente porque la gente se case. La prueba es que en muchos casos se producen fuera del matrimonio. Pero, en fin, lo importante es que en Asturias aumenta la población.

La conquista del espacio. El vuelo de Pelletier D'Oisy. EL CAIRO, 16.—El aviador francés Pelletier D'Oisy ha aterrizado en Eilatópolis, emprendiendo el vuelo nuevamente, a las nueve y cincuenta, con dirección a Benghasy.—Argos. La travesía del Pacífico. HONOLULU, 16.—El aviador Hing Sford Smirt se propone emprender un vuelo con el propósito de aterrizar en estas islas, después de atravesar el Pacífico, tomando el vuelo desde San Francisco.—Argos. Otro vuelo trasatlántico. DUBLIN, 16.—El aviador MacIntosh se propone emprender en breve el vuelo directo Dublín-Nueva York tripulando su aparato «Kenia» y llevando como observador a Joynson. El vuelo lo comenzará en el aeródromo de Baldonnel.—Argos. Koenecke hará un vuelo de 27.000 kilómetros. BERLIN, 16.—El aviador alemán Koenecke, que se hallaba en Colonia dispuesto a emprender el vuelo trasatlántico, se propone emprender inme-

diatamente un vuelo, habiéndose marcado el siguiente itinerario para el mismo: Mar Negro, Asia Menor, California, Hong Kong, Japón, Siberia y regreso por los mismos sitios, cubriendo en total un recorrido de más de 27.000 kilómetros.—Argos. Accidente de aviación. DUBLIN, 16.—Durante los ejercicios realizados hoy por los alumnos de la Escuela Naval de Aviación, un hidroavión, ocupado por cinco suboficiales, cayó al mar, pereciendo éstos.—Argos. El Gobierno americano declina toda responsabilidad. WASHINGTON, 16.—Los secretarios del ejército, marina y comercio se han reunido para tratar de la conveniencia de la realización de los vuelos trasatlánticos, acordando no prohibirlos, pero tampoco aconsejarlos.—Frañola. Otro proyecto de atravesar el Atlántico. NUEVA YORK, 16.—La aviadora miss Ruth Helder, acompañada por su navegador, Haldeman, voló ayer sobre el Estado de Virginia occidental, tomando tierra después en Roosevelt Field, cerca de Nueva York. La señorita Helder realizó el vuelo a bordo de su aparato «The American Girl», con el que se propone realizar la travesía del Atlántico dentro de unos días, si las condiciones atmosféricas son favorables.—Frañola. Ayuntamiento de Madrid. Secretaría. El día 22 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de suministro de cal, yeso y cemento a los distintos servicios municipales durante dos años y por importe anual calculado de 50.000 pesetas. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría; presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924. Madrid, 16 de septiembre de 1927.—El secretario, F. Ruano.

Los deportes. FUTBOL. El partido de esta tarde. En el campo del paseo de Martínez Campos, a las cinco y cuarto en punto de la tarde, se juega hoy, sábado, el primero de los dos partidos anunciados entre el Racing Club de Madrid y el Oviedo F. C., en el que figura el internacional Zabala. Mañana, Athlético-Español de Barcelona. Mañana, domingo, en el Stadium Metropolitano, a las cinco de la tarde, jugará un partido el Atlético madrileño y el Deportivo Español de Barcelona. Y el subcampeón del Centro presentará el siguiente equipo: Cándido Martínez; Galdós; Olasito; Martín; Tuduri; Cosme; Aguirre; Aguilera; Triana; Ordóñez; Galati; y Olaso. El guardameta del Madrid sustituirá a Aguilera, que se encuentra lesionado. Estadística de mortalidad. Según los datos que facilita el Ayuntamiento, han fallecido el mes pasado 955 personas; 254 menos que en igual mes del año anterior. Niños menores de un año han muerto 176; de uno a cuatro años, 96; hasta diecinueve años, 65, y hasta treinta, 149. Como se ve, hay mucha gente que fallece en plena juventud. Sigue siendo la tuberculosis la enfermedad que más defunciones produce.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléf. 31892. Apartado 10.036.

Ultima hora

No quieren oír a León Daudet. BRUSELAS, 16.—El jefe de los camelotes del río, León Daudet, que, como es sabido, se encuentra en esta, ha sido invitado por unos amigos suyos de la Louvre para dar una conferencia científica. Numerosos grupos de obreros de esta región han manifestado su propósito de demostrar a Daudet su descontento, e incluso no permitirle hacer uso de la palabra. El prefecto de policía llamó a su despacho a Daudet, comunicándole que sería conveniente conveniese a Daudet para que no aceptase la invitación de sus amigos, por considerarse indeseable. Daudet, en evitación de probables disturbios, ha renunciado a dar la conferencia.—Argos. Para facilitar los reportajes periodísticos. PARIS, 16.—En vista de que en los últimos sucesos acaecidos resultaron gran número de periodistas heridos por los gendarmes, que los confundieron con los revoltosos, la prefectura de policía estudia un modelo de brazaletes, suficientemente visibles en la noche, que serán usados por los reporteros de los diarios encargados de hacer esta clase de informaciones.—Argos. Viaje de un ministro francés. EL HAVRE, 16.—En el paquete «Trasatlántico» ha regresado de su viaje a América del Norte el ministro de Trabajo francés, M. Bismanski. Argos. Una princesa en peligro. BUCARETS, 16.—Ayer salió la princesa Yliana en una canoa con objeto de verificar una excursión, internándose demasiado, por efecto de la corriente, mar adentro, estando a punto de perecer ahogada la princesa y dos damas de honor que la acompañaban. A los gritos de éstas acudió el vapor alemán «Artax», que recogió a la princesa y a sus acompañantes y remolcó a este puerto la pequeña embarcación.—Argos. Las elecciones en Irlanda. LONDRES, 16.—Se han desarrollado con gran tranquilidad las elecciones en Irlanda. El presidente Cosgrave espera sacar 60 puestos, contra 46 que alcanzó en las anteriores elecciones.—Argos. Cadetes argentinos en Chile. SANTIAGO DE CHILE, 16.—Ha llegado la Misión de cadetes argentinos a la que se le ha tributado un entusiasta recibimiento.—Argos. El campeonato de ajedrez. BUENOS AIRES, 16.—Ha dado comienzo el campeonato de ajedrez. El presidente Alvear ha sorteado los colores, correspondiéndole el blanco a Capablanca.—Argos. Diluvio en Londres. LONDRES, 16.—En el período de tiempo comprendido entre las ocho de la mañana de ayer y la misma hora de hoy, han caído sobre Londres y su periferia 66 millones de toneladas de agua, lo que bien puede decirse que constituye un «crédito» mundial. El agua ha causado enormes daños, cuya consideración se ignora hoy.—Frañola. Propaganda nacionalista. PRAGA, 16.—La agitación en toda Checoslovaquia con motivo de la campaña pro-revisión del Tratado de Triánón es enorme. Solamente en este capital se celebraron durante el día de ayer tres mítines, en el curso de los cuales usaron de la palabra varios diputados y hombres de ciencia, entre los que se encontraban el abate Hinika, jefe del partido católico, y el obispo Zoch, jefe de la Iglesia protestante. En todas las reuniones se puso de relieve la solidaridad entre checos y eslovacos, y la inquebrantable decisión de unos y otros de que no sean vulneradas las actuales fronteras.—Frañola.

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Aldebanes «El Trabajo». Esta Sociedad celebrará una junta general ordinaria, continuación de las celebradas en el pasado mes de agosto, los días 20 y 27 del corriente mes de septiembre, a las ocho en punto de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir, en el turno correspondiente, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación

En Madrid. se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

MAP por su extraordinaria sencillez y por su robustez sin precedentes, es la máquina preferida por todas las organizaciones obreras. Un obrero manual escribe en el año con una MAP; tal es su fácil manejo. ALGUNOS INFORMES OBREROS. Administración de EL SOCIALISTA. Madrid.—Sindicato Obrero Ferroviario, 7.ª zona, Zaragoza.—Sindicato Nacional de Gas y Electricidad (Casa del Pueblo).—La Constructora Valenciana. Madrid. La MAP es campeón mundial de velocidad y copias (resistencia). Agencia de Madrid: Don Angel Crecente, Gafizares, 2 y 4, entl. telf. 13853. Agencia general para España: VERANCIO SARRIA, Plaza de la Constitución, Zaragoza (SE NECESITAN AGENTES ACTIVOS)

Los teatros. ALKAZAR.—«Don Elemento». El señor Fernández del Villar ha sufrido una tremenda equivocación al escribir su nueva comedia, titulada «Don Elemento», estrenada anoche en el teatro Alkazar para inauguración de la temporada por la compañía que acudieron los insignes comediantes Irene Alba y Juan Bonafé. El primer acto es de ambiente satirético, en donde se nos presenta como tipo principal a un innombrado, llamado de mote Don Elemento; el consabido fresco que tantos éxitos ha venido obteniendo en muchas comedias contemporáneas. En el segundo acto, la acción sube de tensión, hasta un dramatismo vulgar por lo conocido de sus recurrencias. Y el tercer acto, en el que predomina la nota patético-sentimental, va de tumbo en tumbo y de vulgaridad en vulgaridad, hasta el completo fracaso de la obra. Ni como arte dramático ni como literatura ha acertado en esta ocasión el señor Fernández del Villar. De una parte, se trata de unos pocos aplausos que el autor en escena al finalizar el acto segundo. En el tercero se acentuaron cada vez más las manifestaciones de protesta, y al finalizar la obra fué tan absoluto el silencio, que ni siquiera pudo ser premiada la meritoria labor de los artistas, especialmente del señor Bonafé y de la señora Alba. Y conste que todos los intérpretes pusieron cuanto les fué dado para salvar la obra. La compañía del Alkazar es la misma del año anterior, con el refuerzo de Carmen Ortega, que estimamos como buena adquisición. Y nada más merecemos que se diga del estreno de anoche en el referido teatro de la calle de Alcalá. Hasta otra. MARTÍN.—Inauguración de la temporada. Con la compañía de zarzuelas cuya composición se dió anteaayer, así como los nombres de los componentes, abrió sus puertas ayer, inaugurando la nueva temporada, el teatro Martín, poniéndose en escena por la noche «Tolo el año es Carnaval o Momo es un caramelo», estreno en este teatro, y «Los cuernos del diablo», que ya se puso la anterior temporada. Las dos obras continuaron con el éxito obtenido la anterior temporada, debutando en la primera el bailarín señor Pereda y en la segunda el maestro de baile Harry Willis, que no pudo presentarse por la tarde, por no haber llegado su equipaje. Si Pereda lo hizo bien, Willis demostró una agilidad extraordinaria y un fino «humour» en sus movimientos. Hubo muchos aplausos de los espectadores, que llenaban el local, para todos los artistas, en especial para estos últimos.—Paredes.

Radiotelefonía. Retransmisión de «Las aviaadoras». La obra del maestro Alonso «Las aviaadoras», que se representa en el teatro Chueca, será retransmitida íntegra desde el propio teatro por Unión Radio mañana, domingo, por la noche. Además de Madrid, retransmitirán la obra las estaciones de Sevilla, Bilbao y San Sebastián. PROGRAMA PARA HOY. MADRID (Unión Radio, 373 metros). A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía de la tarde, emisión de sobremesa. De siete de la tarde a ocho y media de la noche, concierto de órgano expresivo por la señora Chevalier del Palacio. Intermedio. «Novia de ayer», «Renunciación» y «Luz de quinqué», poesías originales de Antonio Rius. A las diez de la noche: Emisión de la Unión de Radiodifusión, retransmitida por las estaciones de Barcelona, EAJ 1, San Sebastián EAJ 3, Bilbao EAJ 1, y Salamanca EAJ 2. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de las zarzuelas en un acto, de los maestros Caballero y Luna. «El cabo primero» y «Momo por viento», interpretadas por aplaudidos artistas. Noticias de última hora.

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Julián Fernández y José Pol; suplente, Laureano Briones. Jurados patronales: Simón García y Ricardo Téllez; suplente, Ángel Marcos. A las diez.—Prudencia Fernández García, mozo de hotel, reclama salario en sustitución de la comida y sequestró, a la S. A. Madrid Palaca Hotel. A las diez y media.—Enrique Molina Núñez, chofer, reclama certificado de trabajo al patrono José García Nieto. A las once.—Rojos González Maroto, guarda de animales, que el 24 de febrero de 1927 se produjo lesiones musculares con desgarro en el muslo izquierdo, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia medicofarmacéutica a los patronos José García y Justo Calvo.

Espectáculos. Gacetas. Maravillas.—La Catedral de las Variedades abre sus puertas hoy, con su temporada oficial de grandes atracciones. Ocho son las que rompen filas, y todas nuevas. Como estrella va la bellísima Pilar, que es toda una estrella del género, lo mismo en el baile que en la canción, y ahora más castita que nunca, y con repertorio nuevo. Emilia Domingo, la gran cancionista, de elegancia siempre rica y de repertorio nuevo y exclusivo. El gracioso Alady, el incomparable Alady, a quien recibe el público siempre con gran alegría. ¡Ocho atracciones en Maravillas! Funciones para hoy. LARA.—Inauguración de la temporada y debut de Carmen Díaz.—A las diez y media. Mi mujer es un gran hombre (estreno). ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Don Elemento. COMICO.—A las diez y media. Los lagartijos. POLO.—A las siete, SEQUILLA GITANA, de Muñoz Sosa, Pérez Fernández y maestro Barrios.—A las once, EL SOBRE VERDE, el espectáculo más brillante, por presentación e interpretación. LATINA.—(Compañía Eugenio Casali).—A las siete, «Las seis y media». SEVILLANO, por Julia Gasirri, Casals y Lleó.—A las diez y tres cuartos, EL JURAMENTO, exito de interpretación con Paquita Morante, Julia Gasirri, Gasili, Sagi-Barba y demás elementos de esta compañía. (En absoluto al público). Sagi-Barba cantará durante el segundo acto, a continuación del gran dúo, las romanzas «Yo te amo», de Frío, y «País de sol» (Benamor), de Luna. FUENCARRAL.—A las siete y media, Marina (ópera) por Clarita Pancho, tenor Godoy y barítono Gabarri.—A las diez y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Miquel, tenor Pulep y barítono Gabarri. SLOV.—A las siete y media, El cachicho de las damas.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

Los teatros. ALKAZAR.—«Don Elemento». El señor Fernández del Villar ha sufrido una tremenda equivocación al escribir su nueva comedia, titulada «Don Elemento», estrenada anoche en el teatro Alkazar para inauguración de la temporada por la compañía que acudieron los insignes comediantes Irene Alba y Juan Bonafé. El primer acto es de ambiente satirético, en donde se nos presenta como tipo principal a un innombrado, llamado de mote Don Elemento; el consabido fresco que tantos éxitos ha venido obteniendo en muchas comedias contemporáneas. En el segundo acto, la acción sube de tensión, hasta un dramatismo vulgar por lo conocido de sus recurrencias. Y el tercer acto, en el que predomina la nota patético-sentimental, va de tumbo en tumbo y de vulgaridad en vulgaridad, hasta el completo fracaso de la obra. Ni como arte dramático ni como literatura ha acertado en esta ocasión el señor Fernández del Villar. De una parte, se trata de unos pocos aplausos que el autor en escena al finalizar el acto segundo. En el tercero se acentuaron cada vez más las manifestaciones de protesta, y al finalizar la obra fué tan absoluto el silencio, que ni siquiera pudo ser premiada la meritoria labor de los artistas, especialmente del señor Bonafé y de la señora Alba. Y conste que todos los intérpretes pusieron cuanto les fué dado para salvar la obra. La compañía del Alkazar es la misma del año anterior, con el refuerzo de Carmen Ortega, que estimamos como buena adquisición. Y nada más merecemos que se diga del estreno de anoche en el referido teatro de la calle de Alcalá. Hasta otra. MARTÍN.—Inauguración de la temporada. Con la compañía de zarzuelas cuya composición se dió anteaayer, así como los nombres de los componentes, abrió sus puertas ayer, inaugurando la nueva temporada, el teatro Martín, poniéndose en escena por la noche «Tolo el año es Carnaval o Momo es un caramelo», estreno en este teatro, y «Los cuernos del diablo», que ya se puso la anterior temporada. Las dos obras continuaron con el éxito obtenido la anterior temporada, debutando en la primera el bailarín señor Pereda y en la segunda el maestro de baile Harry Willis, que no pudo presentarse por la tarde, por no haber llegado su equipaje. Si Pereda lo hizo bien, Willis demostró una agilidad extraordinaria y un fino «humour» en sus movimientos. Hubo muchos aplausos de los espectadores, que llenaban el local, para todos los artistas, en especial para estos últimos.—Paredes.

Radiotelefonía. Retransmisión de «Las aviaadoras». La obra del maestro Alonso «Las aviaadoras», que se representa en el teatro Chueca, será retransmitida íntegra desde el propio teatro por Unión Radio mañana, domingo, por la noche. Además de Madrid, retransmitirán la obra las estaciones de Sevilla, Bilbao y San Sebastián. PROGRAMA PARA HOY. MADRID (Unión Radio, 373 metros). A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía de la tarde, emisión de sobremesa. De siete de la tarde a ocho y media de la noche, concierto de órgano expresivo por la señora Chevalier del Palacio. Intermedio. «Novia de ayer», «Renunciación» y «Luz de quinqué», poesías originales de Antonio Rius. A las diez de la noche: Emisión de la Unión de Radiodifusión, retransmitida por las estaciones de Barcelona, EAJ 1, San Sebastián EAJ 3, Bilbao EAJ 1, y Salamanca EAJ 2. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de las zarzuelas en un acto, de los maestros Caballero y Luna. «El cabo primero» y «Momo por viento», interpretadas por aplaudidos artistas. Noticias de última hora.

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Julián Fernández y José Pol; suplente, Laureano Briones. Jurados patronales: Simón García y Ricardo Téllez; suplente, Ángel Marcos. A las diez.—Prudencia Fernández García, mozo de hotel, reclama salario en sustitución de la comida y sequestró, a la S. A. Madrid Palaca Hotel. A las diez y media.—Enrique Molina Núñez, chofer, reclama certificado de trabajo al patrono José García Nieto. A las once.—Rojos González Maroto, guarda de animales, que el 24 de febrero de 1927 se produjo lesiones musculares con desgarro en el muslo izquierdo, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia medicofarmacéutica a los patronos José García y Justo Calvo.

Espectáculos. Gacetas. Maravillas.—La Catedral de las Variedades abre sus puertas hoy, con su temporada oficial de grandes atracciones. Ocho son las que rompen filas, y todas nuevas. Como estrella va la bellísima Pilar, que es toda una estrella del género, lo mismo en el baile que en la canción, y ahora más castita que nunca, y con repertorio nuevo. Emilia Domingo, la gran cancionista, de elegancia siempre rica y de repertorio nuevo y exclusivo. El gracioso Alady, el incomparable Alady, a quien recibe el público siempre con gran alegría. ¡Ocho atracciones en Maravillas! Funciones para hoy. LARA.—Inauguración de la temporada y debut de Carmen Díaz.—A las diez y media. Mi mujer es un gran hombre (estreno). ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Don Elemento. COMICO.—A las diez y media. Los lagartijos. POLO.—A las siete, SEQUILLA GITANA, de Muñoz Sosa, Pérez Fernández y maestro Barrios.—A las once, EL SOBRE VERDE, el espectáculo más brillante, por presentación e interpretación. LATINA.—(Compañía Eugenio Casali).—A las siete, «Las seis y media». SEVILLANO, por Julia Gasirri, Casals y Lleó.—A las diez y tres cuartos, EL JURAMENTO, exito de interpretación con Paquita Morante, Julia Gasirri, Gasili, Sagi-Barba y demás elementos de esta compañía. (En absoluto al público). Sagi-Barba cantará durante el segundo acto, a continuación del gran dúo, las romanzas «Yo te amo», de Frío, y «País de sol» (Benamor), de Luna. FUENCARRAL.—A las siete y media, Marina (ópera) por Clarita Pancho, tenor Godoy y barítono Gabarri.—A las diez y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Miquel, tenor Pulep y barítono Gabarri. SLOV.—A las siete y media, El cachicho de las damas.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

Espectáculos. Gacetas. Maravillas.—La Catedral de las Variedades abre sus puertas hoy, con su temporada oficial de grandes atracciones. Ocho son las que rompen filas, y todas nuevas. Como estrella va la bellísima Pilar, que es toda una estrella del género, lo mismo en el baile que en la canción, y ahora más castita que nunca, y con repertorio nuevo. Emilia Domingo, la gran cancionista, de elegancia siempre rica y de repertorio nuevo y exclusivo. El gracioso Alady, el incomparable Alady, a quien recibe el público siempre con gran alegría. ¡Ocho atracciones en Maravillas! Funciones para hoy. LARA.—Inauguración de la temporada y debut de Carmen Díaz.—A las diez y media. Mi mujer es un gran hombre (estreno). ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Don Elemento. COMICO.—A las diez y media. Los lagartijos. POLO.—A las siete, SEQUILLA GITANA, de Muñoz Sosa, Pérez Fernández y maestro Barrios.—A las once, EL SOBRE VERDE, el espectáculo más brillante, por presentación e interpretación. LATINA.—(Compañía Eugenio Casali).—A las siete, «Las seis y media». SEVILLANO, por Julia Gasirri, Casals y Lleó.—A las diez y tres cuartos, EL JURAMENTO, exito de interpretación con Paquita Morante, Julia Gasirri, Gasili, Sagi-Barba y demás elementos de esta compañía. (En absoluto al público). Sagi-Barba cantará durante el segundo acto, a continuación del gran dúo, las romanzas «Yo te amo», de Frío, y «País de sol» (Benamor), de Luna. FUENCARRAL.—A las siete y media, Marina (ópera) por Clarita Pancho, tenor Godoy y barítono Gabarri.—A las diez y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Miquel, tenor Pulep y barítono Gabarri. SLOV.—A las siete y media, El cachicho de las damas.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

Espectáculos. Gacetas. Maravillas.—La Catedral de las Variedades abre sus puertas hoy, con su temporada oficial de grandes atracciones. Ocho son las que rompen filas, y todas nuevas. Como estrella va la bellísima Pilar, que es toda una estrella del género, lo mismo en el baile que en la canción, y ahora más castita que nunca, y con repertorio nuevo. Emilia Domingo, la gran cancionista, de elegancia siempre rica y de repertorio nuevo y exclusivo. El gracioso Alady, el incomparable Alady, a quien recibe el público siempre con gran alegría. ¡Ocho atracciones en Maravillas! Funciones para hoy. LARA.—Inauguración de la temporada y debut de Carmen Díaz.—A las diez y media. Mi mujer es un gran hombre (estreno). ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Don Elemento. COMICO.—A las diez y media. Los lagartijos. POLO.—A las siete, SEQUILLA GITANA, de Muñoz Sosa, Pérez Fernández y maestro Barrios.—A las once, EL SOBRE VERDE, el espectáculo más brillante, por presentación e interpretación. LATINA.—(Compañía Eugenio Casali).—A las siete, «Las seis y media». SEVILLANO, por Julia Gasirri, Casals y Lleó.—A las diez y tres cuartos, EL JURAMENTO, exito de interpretación con Paquita Morante, Julia Gasirri, Gasili, Sagi-Barba y demás elementos de esta compañía. (En absoluto al público). Sagi-Barba cantará durante el segundo acto, a continuación del gran dúo, las romanzas «Yo te amo», de Frío, y «País de sol» (Benamor), de Luna. FUENCARRAL.—A las siete y media, Marina (ópera) por Clarita Pancho, tenor Godoy y barítono Gabarri.—A las diez y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Miquel, tenor Pulep y barítono Gabarri. SLOV.—A las siete y media, El cachicho de las damas.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

Espectáculos. Gacetas. Maravillas.—La Catedral de las Variedades abre sus puertas hoy, con su temporada oficial de grandes atracciones. Ocho son las que rompen filas, y todas nuevas. Como estrella va la bellísima Pilar, que es toda una estrella del género, lo mismo en el baile que en la canción, y ahora más castita que nunca, y con repertorio nuevo. Emilia Domingo, la gran cancionista, de elegancia siempre rica y de repertorio nuevo y exclusivo. El gracioso Alady, el incomparable Alady, a quien recibe el público siempre con gran alegría. ¡Ocho atracciones en Maravillas! Funciones para hoy. LARA.—Inauguración de la temporada y debut de Carmen Díaz.—A las diez y media. Mi mujer es un gran hombre (estreno). ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Don Elemento. COMICO.—A las diez y media. Los lagartijos. POLO.—A las siete, SEQUILLA GITANA, de Muñoz Sosa, Pérez Fernández y maestro Barrios.—A las once, EL SOBRE VERDE, el espectáculo más brillante, por presentación e interpretación. LATINA.—(Compañía Eugenio Casali).—A las siete, «Las seis y media». SEVILLANO, por Julia Gasirri, Casals y Lleó.—A las diez y tres cuartos, EL JURAMENTO, exito de interpretación con Paquita Morante, Julia Gasirri, Gasili, Sagi-Barba y demás elementos de esta compañía. (En absoluto al público). Sagi-Barba cantará durante el segundo acto, a continuación del gran dúo, las romanzas «Yo te amo», de Frío, y «País de sol» (Benamor), de Luna. FUENCARRAL.—A las siete y media, Marina (ópera) por Clarita Pancho, tenor Godoy y barítono Gabarri.—A las diez y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Miquel, tenor Pulep y barítono Gabarri. SLOV.—A las siete y media, El cachicho de las damas.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

Espectáculos. Gacetas. Maravillas.—La Catedral de las Variedades abre sus puertas hoy, con su temporada oficial de grandes atracciones. Ocho son las que rompen filas, y todas nuevas. Como estrella va la bellísima Pilar, que es toda una estrella del género, lo mismo en el baile que en la canción, y ahora más castita que nunca, y con repertorio nuevo. Emilia Domingo, la gran cancionista, de elegancia siempre rica y de repertorio nuevo y exclusivo. El gracioso Alady, el incomparable Alady, a quien recibe el público siempre con gran alegría. ¡Ocho atracciones en Maravillas! Funciones para hoy. LARA.—Inauguración de la temporada y debut de Carmen Díaz.—A las diez y media. Mi mujer es un gran hombre (estreno). ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Don Elemento. COMICO.—A las diez y media. Los lagartijos. POLO.—A las siete, SEQUILLA GITANA, de Muñoz Sosa, Pérez Fernández y maestro Barrios.—A las once, EL SOBRE VERDE, el espectáculo más brillante, por presentación e interpretación. LATINA.—(Compañía Eugenio Casali).—A las siete, «Las seis y media». SEVILLANO, por Julia Gasirri, Casals y Lleó.—A las diez y tres cuartos, EL JURAMENTO, exito de interpretación con Paquita Morante, Julia Gasirri, Gasili, Sagi-Barba y demás elementos de esta compañía. (En absoluto al público). Sagi-Barba cantará durante el segundo acto, a continuación del gran dúo, las romanzas «Yo te amo», de Frío, y «País de sol» (Benamor), de Luna. FUENCARRAL.—A las siete y media, Marina (ópera) por Clarita Pancho, tenor Godoy y barítono Gabarri.—A las diez y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Miquel, tenor Pulep y barítono Gabarri. SLOV.—A las siete y media, El cachicho de las damas.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

Espectáculos. Gacetas. Maravillas.—La Catedral de las Variedades abre sus puertas hoy, con su temporada oficial de grandes atracciones. Ocho son las que rompen filas, y todas nuevas. Como estrella va la bellísima Pilar, que es toda una estrella del género, lo mismo en el baile que en la canción, y ahora más castita que nunca, y con repertorio nuevo. Emilia Domingo, la gran cancionista, de elegancia siempre rica y de repertorio nuevo y exclusivo. El gracioso Alady, el incomparable Alady, a quien recibe el público siempre con gran alegría. ¡Ocho atracciones en Maravillas! Funciones para hoy. LARA.—Inauguración de la temporada y debut de Carmen Díaz.—A las diez y media. Mi mujer es un gran hombre (estreno). ALKAZAR.—A las siete y a las diez y tres cuartos. Don Elemento. COMICO.—A las diez y media. Los lagartijos. POLO.—A las siete, SEQUILLA GITANA, de Muñoz Sosa, Pérez Fernández y maestro Barrios.—A las once, EL SOBRE VERDE, el espectáculo más brillante, por presentación e interpretación. LATINA.—(Compañía Eugenio Casali).—A las siete, «Las seis y media». SEVILLANO, por Julia Gasirri, Casals y Lleó.—A las diez y tres cuartos, EL JURAMENTO, exito de interpretación con Paquita Morante, Julia Gasirri, Gasili, Sagi-Barba y demás elementos de esta compañía. (En absoluto al público). Sagi-Barba cantará durante el segundo acto, a continuación del gran dúo, las romanzas «Yo te amo», de Frío, y «País de sol» (Benamor), de Luna. FUENCARRAL.—A las siete y media, Marina (ópera) por Clarita Pancho, tenor Godoy y barítono Gabarri.—A las diez y media, La leyenda del beso, por Cora Raga, Carmen Miquel, tenor Pulep y barítono Gabarri. SLOV.—A las siete y media, El cachicho de las damas.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones! HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha) PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasia, pastas, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales y Orquesta. CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambreras, Mariscos, etc.

MAP por su extraordinaria sencillez y por su robustez sin precedentes, es la máquina preferida por todas las organizaciones obreras. Un obrero manual escribe en el año con una MAP; tal es su fácil manejo. ALGUNOS INFORMES OBREROS. Administración de EL SOCIALISTA. Madrid.—Sindicato Obrero Ferroviario, 7.ª zona, Zaragoza.—Sindicato Nacional de Gas y Electricidad (Casa del Pueblo).—La Constructora Valenciana. Madrid. La MAP es campeón mundial de velocidad y copias (resistencia). Agencia de Madrid: Don Angel Crecente, Gafizares, 2 y 4, entl. telf. 13853. Agencia general para España: VERANCIO SARRIA, Plaza de la Constitución, Zaragoza (SE NECESITAN AGENTES ACTIVOS)

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FICANCIA TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Un manifiesto por la paz

Debidamente autorizado por la Censura y por la Dirección general de Seguridad, se ha repartido con profusión el manifiesto pacifista que a continuación reproducimos, editado por la Federación de Juventudes Socialistas de España, que lo premió en el concurso celebrado al efecto.

He aquí el texto de dicho manifiesto, dirigido al pueblo español:

«Contra todos los logros de cualquier país y tiempo; contra todos los jefes de Estado y políticos obtusos; contra los juristas y pseudosabios que pretenden barnizar la guerra con un derecho absurdo; contra la parte ignara del pueblo que al verter su sangre cree llenar un deber sagrado, proclamamos la paz como el mejor don de los dioses e impugnamos la guerra como el mayor de los crímenes legales y como impopular del hombre civilizado.

Opinan muchos ser la guerra un bien apetecible al que no es lícito renunciar. Guizot sostiene que no está prohibido a las naciones ni a sus jefes tener instintos de engrandecimiento y de gloria; De Maistre hace derivar de la guerra las artes y las ciencias, las virtudes varoniles y el esplendor de las naciones; Haller asegura formalmente que una paz prolongada es un veneno para los Estados, ocasionándoles su caída, porque conduce a una excesiva riqueza, a la mollicie y a la indolencia por el bien que se tiene.

Marcelino Domingo derrota a La Cierva

MURCIA, 16.—Ha sido elegido gobernador de los Juegos florales que se celebrarán en esta capital el domingo, día 18, organizados por la Asociación de Redactores de Periódicos, don Marcelino Domingo.

Como uno de los candidatos La Cierva y otros al ex diputado republicano, fué preciso celebrar una votación, resultando elegido por una gran mayoría de votos el señor Domingo.

Este dará el lunes una conferencia, trasladándose luego a Valencia.

Ayuntamiento

Ayer, al recibir el señor Semprún a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

—He impuesto multas, por exceso de velocidad, a los señores siguientes: Don Antonio García, don Pedro Muñoz, don Julián Barrio, don Marcelino Hernández, don Lucio Villagas, don Ramón Llop, don Gervasio Tarazona, don Antonio Cruz, don Tomás González, don Eustasio López, don Juan Herranz, don Victoriano Elchuguerra, don Joaquín Catalá, don César de Frutos y don Ramón Rus. Este último, que guiaba una moto, ha sido multado con 125 pesetas y los demás con 250 pesetas.

Añadió el señor Semprún que ha ordenado al jefe de los Servicios sa-



Con Jabón LA CIBELES se lava mejor.

La ropa queda blanca como la nieve, bien conservada, con olor a limpia. No cansa. No agrieta las manos. Agrada por lo suave y espumoso; conviene por su duración y su pureza.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA:
Blanco, envuelto, 0,95. - Crema, sin envolver, 0,75.
El impuesto de Consumos a cargo del comprador.

G A L . . . M A D R I D

TRINOS

Septiembre

Ya media septiembre; ya cesa el recreo; ya vuelve la gente de su verano.

Ya vino don Lucio con sus cuatro novias, un poco más gordas, y algo más morenas.

Ya a sus amiguitas dentro les dan con la que gozaron en San Sebastián.

En Caca está el otoño; ya septiembre media; ya todo poeta saca su comedia.

Ya en el chismorreo hierve el escenario; ya el autor va loco tras el empresario.

Ya lo que se oculta detrás del telón objeto es de nuestra preocupación.

(Aunque casi nunca, cuando sale a escena, lo que se oculta merezca la pena.)

Ya crecen y triunfan en altos montones obesas sandías y agudos melones.

Ya pronto las ovas su puerta abrirán, y en ellas, ¿quién sabe los que triunfarán!

Ya acaban las ferias y fiestas villanas, con globos grotescos, torraes y avellanas.

Pero hay muy pocas lozanas; de los hueros cascavones salen vanas, como humanas ilusiones.

Jorge MOYA

De América

Reforma de una ley en Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 16.—El Congreso reformará la ley de procedimientos, en el sentido de acelerar la acción de la justicia, suprimiendo todos aquellos trámites que retrasan innecesariamente la resolución de los litigios.—Agencia Americana.

Mejoramiento de líneas férreas.

RIO DE JANEIRO, 16.—El Estado de Minas Gerais hará un empréstito de 3.500.000 libras esterlinas para el mejoramiento de las líneas férreas y amortización de la Deuda exterior.—Agencia Americana.

La moneda en el Brasil.

RIO DE JANEIRO, 16.—Conforme a la reforma monetaria, la Caja de estabilización, utilizando su depósito en oro, procederá en breve a una importante emisión de billetes de Banco convertibles.—Agencia Americana.

Perú negocia un empréstito.

LIMA, 16.—Comunican de Nueva York que están a punto de terminarse favorablemente las negociaciones entabladas para la contratación de un importante empréstito.—Agencia Americana.

El segundo centenario de la introducción del café en el Brasil.

RIO DE JANEIRO, 16.—El doctor Djalma Hesa ha sido nombrado representante del Gobierno del Estado de Espírito Santo en el Congreso que se reunirá en octubre próximo en Sao Paulo, con motivo de la conmemoración del segundo centenario de la introducción en el Brasil del café.—Agencia Americana.

COMENTARIOS

La usura rural y su remedio

En toda España hace estragos la usura; pero difícilmente se hallará otra región en que este abominable problema alcance tan virulentos extremos como en la región castellana. Puede asegurarse que en Castilla todos los pequeños labradores y los jornaleros del campo son víctimas del usurero.

Las personas conocedoras de Castilla, las que han vivido en pueblos castellanos, saben perfectamente que en cada pueblo, villa, o aldea, aun de los más insignificantes, existen uno o varios usureros, que mediante este cómodo, lucrativo e infame comercio, han reunido varios miles de duros y, frecuentemente, como los labriegos dicen, «millones de reales».

El usurero castellano es, hombre que, habiendo nacido generalmente pobre, empezó a explotar en su juventud, con unas cuantas pesetas, a los que aun tenían menos que él, continuando acumulando intereses sobre intereses, capitalizando esos intereses que, a su vez, producen otros, y llegando a la vejez habiendo reunido sanedades fortunas, que, en no pocos casos, son enormes.

Las argucias de que se vale el usurero castellano, de cara repulsiva, alma hipócrita y seco corazón, son variadísimas, muchas veces ingeniosas y casi siempre hábiles. Con el relato de algunas de estas «habildades» examinadas al amparo de su semejanza con mayores duntundia y seguridad llenaríamos numerosas columnas de este diario. La gama de las malas artes del usurero de Castilla es inagotable. Las más sutiles triquiñuelas son puestas en juego a fin de conseguir el mayor lucro con la máxima impunidad. Las refinadísimas e inagotables tretas que los cofrades de la ribicote y los discipulos de Pabillos el de Segovia, y de cuantos mercaderes tener una estuvia en el patio de Monipodio para eterna memoria de sus talentos en el difícil arte de Caco, suelen ser dejados muy atrás por el usurero de Castilla. Los antecitados, a juzgar por las hazañas que de ellos nos han contado nuestros clásicos, y especialmente Cervantes y Quevedo, arriesgaban con frecuencia su libertad y hasta su vida, que corría en algunas ocasiones el grave riesgo de acabar en la horca. El usurero castellano, más cobdite, menos gallardo y más fríamente calculador, conoce tan bien los reovecos, las coyunturas y las encrucijadas de las leyes, que casi siempre realiza sus depredaciones, sus rapacidades, legalmente. La explotación del infeliz que cae en sus garras es siempre inicua o repugnante, pero en la mayor parte de los casos «es legal».

¿Cuáles son las causas de que el pequeño labrador castellano y el jornalero del campo sean víctimas de la usura? En la humilde opinión del autor de este artículo, hay una causa que podemos llamar de mayor cuantía, que se sobrepone a las demás: Esta es la actual e injusta distribución de la tierra. Mientras la mayor parte de los campesinos sean propietarios de predios ridículos, que no rinden para las más elementales necesidades de sus dueños, o arrendatarios de fincas ajenas, forzosamente han de ser esclavos del usurero, que les proporciona en las épocas de penuria económica o de sementera las

Los servicios de comunicaciones

Transportes postales: El Correo entre España y América

Entre los varios servicios postales no implantados aún en nuestro país, destaca de un modo preferente, por la importancia de sus fines, el de ambulancias marítimas de largo recorrido, ya que no hemos de olvidar que en este trabajo a los que, desde hace algún tiempo, funcionan entre Málaga y Melilla, Melilla y Alhucemas, Aljeirías y Ceuta y Aljeirías y Tánger, creadas menos por vía de ensayo que por exigencia de la Compañía Transmediterránea.

Nos referimos, según indica el título de que encabezamos estas líneas, a nuestras relaciones postales con el Nuevo Continente, confiadas hoy en absoluto, desde nuestros puertos de embarque hasta los de destino, a las Compañías navieras nacionales, y en ocasiones a las extranjeras, como consecuencia de la escasez de barcos españoles dedicados a la travesía de España a América.

Desde hace algún tiempo, se viene manifestando, tanto en nuestra nación como en algunas Repúblicas sur y centroamericanas, el deseo de que se intensifique el servicio postal directo entre ellas. Verdaderamente, este deseo, que ha sido expuesto y defendido más de una vez en razonadas campañas periodísticas aquí y allende el Atlántico, no puede estar más justificado.

Porque, de una parte, el intercambio de correspondencia con América es muy intenso, a causa, principalmente, de la crecida inmigración española en toda la extensión del Continente americano, y también del notable desarrollo adquirido por el comercio en general y el de librería en particular. Y la evidente desproporción que existe entre la intensidad de este intercambio y el número de buques de pabellón español destinados al tráfico entre nuestros puertos y los de aquellas Repúblicas opone dificultades fútiles a la satisfacción de muchas necesidades intelectuales y afectivas, y trabas suicidas a nuestra prosperidad comercial.

Y por otra, sabido es que uno de los esfuerzos más positivos y fecundos que se pueden hacer en pro de la realización del ideal de unión y fraternidad de las naciones y, por consiguiente, en pro de la solidaridad hispanoamericana, es el de acrecer y perfeccionar sus medios comunicativos.

Así, pues, si los Gobiernos de España quieren fomentar nuestros propios intereses espirituales y materiales en los pueblos hermanos de ultramar, y demostrarles prácticamente la sinceridad de esos anhelos de aproximación que se exteriorizan muy a menudo en cantos épicos y líricos, tan sonoros como intrascendentes, menester es que se interese en la pronta resolución del vital problema que plantean las escasas y deficientes de nuestras comunicaciones postales con América.

Es también de sobra conocida la repulsa de las Compañías españolas de navegación a transportar bajo su custodia y responsabilidad directas el Correo, debido a las naturales exigencias de un servicio del carácter del que nos ocupa. Por esta causa, alguna Compañía ofreció a la Administración española facilidades para la instalación de oficinas postales en sus buques; ventaja que prometió aprovechar la Dirección de Comunicaciones, sin que, hasta la fecha haya, que sepamos, tomado las medidas conducentes al establecimiento de un servicio que tantos beneficios produciría a España.

Mas puestos recientemente en vigor los acuerdos de la Convención principal de la Unión Panamericana, firmada en Méjico en 9 de noviembre de 1926, nos parece oportuno recordar la conveniencia de resolver de una vez

Por qué se crea la Corporación de la Vivienda

Por creerlo de interés para nuestros lectores, anticipamos, en líneas generales, la orientación y los fines del real decreto aprobado en reciente Consejo de ministros, y el régimen de la organización corporativa a los propietarios de inmuebles y a sus inquilinos.

Se crea la Corporación de la Vivienda como resultado de la experiencia que proporciona por el funcionamiento del sistema corporativo a la industria.

En el caso de la vivienda, el elemento patronal está constituido por los propietarios, y el obrero, por los inquilinos.

A las organizaciones patronales corresponden, en este caso especial, las Cámaras de la Propiedad Urbana, y al otro elemento patronal, las Asociaciones de Inquilinos. Creadas, como ya lo están, las primeras, seguirán funcionando de igual modo que hasta ahora. En cuanto a las segundas, se establecerán con sujeción a las normas que se determinarán en la disposición, y se reconocerá la validez de alguna de sus agrupaciones ya existentes, y cuya estructura no difiere de la que aquellas normas imponen.

Las Cámaras y las Asociaciones de referencia designarán a las personas que hayan de formar el Comité paritario en cada circunscripción de Cámara de la Propiedad Urbana.

La Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana, y en funciones, y la Junta de Asociaciones o Cámaras de Inquilinos, que ha de ser nombrada, constituirán el Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Mediante la esbozada organización, se tiene tanto a tener previstas como a resolver, en los casos en que voluntariamente se recurra a los Comités paritarios, las desavenencias que sobrevengan entre propietarios e inquilinos. Además, espera el Gobierno que así se vaya creando, poco a poco, un ambiente moderno de comprensión recíproca en torno a esa clase de intereses, y que se llegue a una disfrutable cooperación para el mejoramiento de los servicios auxiliares; tales como los de suministros de agua, luz, calefacción y otros.

Y de ese modo, el desarrollo de las actividades económicas que representa la vivienda se efectuará mediante acuerdos y colaboraciones de una y otra parte, y no, como hasta aquí, por medio de coacciones más o menos directas.

Las concesiones petrolíferas en Méjico

MEJICO, 16.—El día 30 del presente mes expira el plazo concedido por el Gobierno para el pedido confirmatorio de las concesiones petrolíferas.—Agencia Americana.

Lo que produce la taberna

Unos trabajadores de costumbres tabernarias pasan unas cuantas horas jugando al mus en una taberna, y al final, por si un envite está bien, y mal hecho, cuestionan, riñen, se pelean, y uno de ellos cae herido de gravedad en la vía pública.

La noticia no es nueva ni mucho menos; pero por eso mismo que no es nueva, tiene más gravedad.

Hace ya muchos años que la organización obrera viene trabajando incansablemente por apartar a los trabajadores de la taberna embrutecedora, para conducirlos a lugares de recreo y de educación. No se puede decir que se haya perdido el esfuerzo realizado, y pero tampoco podemos afirmar que hayamos logrado plenamente nuestro generoso propósito. Se han apartado, felizmente, muchos trabajadores de la taberna; pero aún hay muchos que la siguen frecuentando con exceso, con daño para su salud y para el interés social.

Que el obrero necesita gozar de algunas distracciones que alegren su espíritu atormentado en el trabajo, nadie lo duda; pero la taberna no es el lugar adecuado para hallar esa distracción.

Generalmente, los locales de las tabernas, sobre todo las habitaciones dedicadas al juego, son lóbregos e insalubres, allí se encierra el individuo, bebiendo y fumando, horas y más horas. La atmósfera se vicia cada vez más, hasta hacerse irrespirable; el espíritu, en vez de aliviarse de la fatiga que le ha producido el trabajo, se carga cada vez más, hasta llegar el individuo a encontrarse en un estado de verdadera irracionalidad. En tales condiciones, ningún vínculo, por íntimo que sea, tiene fuerza bastante para evitar bruscos rompimientos, que producen verdaderas desgracias, contra la voluntad de los protagonistas.

El suceso que nos inspira este comentario confirma lo que acabamos de decir. Agresor y agredido eran antiguos amigos; hasta ese momento, en que el humo del tabaco, el vino y la ofuscación del juego los había excitado y apasionado el uno contra el otro, no había habido entre ellos ninguna cuestión. ¿No prueba esto lo pernicioso de la costumbre de alternar en la taberna?

Por otra parte, ese tiempo se pierde para el individuo y para el interés social, y el tiempo no debe perderse. Después del hombre, que es el artífice creador de la riqueza social, el colaborador más útil del progreso social, es el tiempo.

Nadie tiene derecho a hacer mal uso del tiempo. El individuo, aprovechando útilmente el tiempo, se me-

Un aeroplano con dieciséis motores

NUEVA YORK, 15.—(Se está construyendo en Plainfield (Nueva Jersey) un aeroplano gigantesco, capaz de llevar a 100 pasajeros. Tendrá dieciséis motores, con una fuerza en conjunto de 7.200 caballos.

Su longitud será de 90 pies, un ala tendrá 200 pies de extensión y el peso del aparato se aproximará a 50 toneladas.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA - SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 83481.